

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
IES GERENA
CURSO 2016-17

0. INTRODUCCIÓN. JUSTIFICACIÓN LEGAL.

Esta programación didáctica se sustenta en la normativa legal vigente en materia educativa en nuestra comunidad autónoma; a saber:

| | ESO | BACHILLERATO |
|---|---|--|
| 0.INTRODUCCIÓN. Principios que orientan el currículo | RD 1105/2014 | RD 1105/2014 |
| 1.OBJETIVOS GENERALES. | Art. 11, Cap II RD 1105/2014 | Art. 25, Cap. III RD 1105/2014 |
| 2.OBJETIVOS ESPECÍFICOS. | Decreto 111/2016 | Decreto 110/2016 |
| 3.COMPETENCIAS CLAVE | Orden ECD/65/2015 Recomendación 2006/962/EC Parlamento Europeo | Orden ECD/65/2015 Recomendación 2006/962/EC Parlamento Europeo |
| 4.CONTENIDOS S. | Art. 4.2, Decreto 111/2016 Orden 14 de julio 2016, , ESO | Art. 4.2, Decreto 110/2016 Orden 14 de julio 2016, Bachillerato |
| 4.1.CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE ANDALUCÍA. | Art.4.2 Decreto 111/2016 Orden 14 de julio 2016, , ESO | Art. 4.2 Decreto 110/2016 Orden 14 de julio 2016, Bachillerato |
| 5.METODOLOGÍA. Tratamiento de la lectura, escritura y expresión oral | Art. 4.2, Decreto 111/2016 Orden 14 de julio 2016, , ESO | Art 4.2, Decreto 110/2016 Orden 14 de julio 2016, |

| | | |
|--------------------------|--|--|
| | | Bachillerato |
| 0. EVALUACIÓN | Art. 14.1, Decreto 111/2016, Ordenación Evaluación, Orden 14 de julio 2016, , ESO | Art 16.1, Decreto 110/2016 Ordenación Evaluación |
| | | |

1. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO

En este curso, el Departamento de LCL está integrado por el siguiente profesorado:

Antonio Barrera Valderas: 4º ESO, 1º Bto LCL y LIT UNIV, 2º Bto.

Mª José Espejo Tristán: 1º ESO, 2º Bto.

Delia García González: 4º ESO, 2º Bto, 3º PMAR, CSG 2º ESO

Mª Ángeles Navarro Alcaraz: 1º, 2º, 3º ESO, Ref 1º ESO

Rosario Nogales Acuña: 1º, 3º ESO y 1º Bto, Ref. LCL 3º ESO

Víctor Peña Dacosta: 3º ESO, 1º Bto., Ref 3º ESO, Ref 1º y Ref. 2º ESO

Cristina Alcaide Jiménez: 2º ESO

2. CONTEXTUALIZACIÓN

El IES Gerena, situado en Gerena (Sevilla), pertenece junto con otros pueblos -El Garrobo, Aznalcóllar, El Castillo de las Guardas- al llamado Corredor de la Plata. La comarca se encuentra al noroeste de la provincia de Sevilla (España) y apenas dista 30 Km de la capital hispalense. Está enclavada dentro de una amplia zona protegida de Sierra Morena caracterizada por una gran riqueza paisajística y medioambiental con una rica flora y fauna autóctonas de especial interés. Su avifauna, sus rutas naturales, sus monumentos históricos, su urbanismo popular, su historia y, sobre todo, sus gentes, le confieren una identidad propia.

El Corredor de la Plata, con una extensión de 1.137 km² está vertebrada por la A66, lo que le confiere una importancia vital como enlace con otros territorios de gran interés.

Su ubicación geológica sobre la Faja Pirítica Ibérica que cruza las provincias de Sevilla y Huelva, le confiere su carácter minero, un recurso muy explotado desde los romanos.

En la actualidad, exceptuando el Complejo Minero “Cobre las Cruces S.A.” -que ocupa en proporción desigual los términos municipales de Gerena, Salteras y Guillena-, se está trabajando en la recuperación y rehabilitación de las zonas mineras abandonadas con la finalidad de revalorizarlas como recursos ociosos con aprovechamiento turístico.

La población comarcal ha experimentado un aumento en estos últimos años, pasando a tener 21.043 habitantes en 2006, aunque alberga la población menos populosa y la superficie más reducida de la provincia de Sevilla.

Por otro lado, la actividad económica en la zona ha sido el sector primario. En el sector industrial está ocupando un lugar destacado actividades como: la confección, la carpintería metálica y la madera. Actualmente, el turismo rural está contribuyendo también a la economía de la zona como el mencionado “Cobre las Cruces”.

Resumiendo, el IES Gerena es un centro comarcal situado en un municipio de unos 7200 habitantes, no el más importante de la zona (Guillena, Aznalcollar), que recibe al alumnado de Las Pajanosas, Aznalcóllar, El Castillo de las Guardas y El Garrobo (un 40% de su total) y que, por tanto, depende en mayor o menor medida del transporte escolar, con lo que ello supone para el día a día del centro y de nuestro alumnado (cansancio, falta de integración del alumnado, poca implicación de los padres...)

Sus familias son de una extracción social y cultural media-baja, algunas muy afectadas por la crisis (se está incrementando el N° de padres con estudios superiores y también el N° de familias monoparentales), aunque cada vez más cercanas a las nuevas tecnologías. A toda esta diversidad de lugares, cultura y diferente visión y expectativas a la hora de enfrentar el futuro de sus hijo/as es a la que da acogida el IES Gerena, un centro, desde nuestro punto de vista, tolerante y preocupado por el bienestar de nuestro alumnado.

3. OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO

Asegurar una formación integral de los alumnos y alumnas que les permita:

- Adquirir los elementos básicos de la cultura en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico.
- Desarrollar y consolidar hábitos de estudio y de trabajo.
- Prepararles para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral.
- Formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos.

3.1. OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA PARA TODA LA ETAPA DE ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA

Los **objetivos generales** del área de Lengua Castellana y Literatura (RD 1105/2014) serán los siguientes:

- Comprender discursos orales y escritos.

- Construir y expresar discursos orales y escritos.
- Valorar y hacer uso reflexivo de la modalidad lingüística andaluza.
- Reconocer y analizar los elementos y características de los medios de comunicación.
- Conseguir el hábito de la lectura y el disfrute de la lectura.
- Interpretar y producir textos formales de distinta naturaleza.
- Reflexionar sobre los elementos formales y los mecanismos de la lengua.
- Analizar y juzgar críticamente los diferentes usos sociales de la lengua, evitando prejuicios.
- Usar la lengua de forma autónoma para la adquisición de nuevos aprendizajes.
- Integrar a nuestro alumnado con su entorno e incorporar en lo posible elementos de este entorno a los materiales curriculares utilizados.
- Contribuir a una educación en los valores democráticos, el respeto a las ideas y proyectos de otros y la adecuación entre las actividades académicas generadas por nuestra asignatura y las actitudes que la convivencia hace necesarias.
- Tender a la preparación integral de nuestros alumnos y alumnas, que les permita afrontar estudios o actividades posteriores a la ESO con la mayor garantía de éxito posible.

Con estos objetivos, pretendemos contribuir, desde nuestra área, a la consecución de los **Objetivos Generales del Centro**, es decir:

1. La comprensión de mensajes orales y escritos.
2. La expresión de mensajes orales y escritos.
3. La resolución de problemas.
4. El hábito de trabajo y las técnicas de estudio.
5. La actitud abierta y crítica.
6. La capacidad de trabajo en equipo.
7. La convivencia en armonía entre los distintos miembros de la comunidad escolar.

3.1.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE ETAPA DE ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA PARA EL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Objetivos de la etapa de la ESO

La ESO contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- 1.** Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
- 2.** Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
- 3.** Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
- 4.** Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.
- 5.** Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- 6.** Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
- 7.** Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
- 8.** Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
- 9.** Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
- 10.** Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
- 11.** Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
- 12.** Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
- 13.** Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE BACHILLERATO PARA LA ASIGNATURA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Según la normativa oficial (**RD 1105/2014**), la formación lingüística y literaria en el Bachillerato, por una parte, es continuación de la que se ha adquirido en la educación secundaria obligatoria y, por otra, tiene unas finalidades específicas propias de esta etapa, en la que adquiere especial importancia el inicio de una formación científica, y en la que los alumnos y las alumnas deben adquirir una madurez intelectual y humana y unos conocimientos y habilidades que les permitan incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia y que les capaciten para acceder a la educación superior.

Por ello, el objetivo de esta materia es, ante todo, el desarrollo de los conocimientos necesarios para intervenir de forma adecuada y satisfactoria en la interacción verbal en los diferentes ámbitos sociales que se reflejará en: La enseñanza de la Lengua Castellana y Literatura **en el Bachillerato** contribuirá al desarrollo de las siguientes capacidades: **1.** Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural, especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación, reconociendo su intención, rasgos y recursos. **2.** Expresarse oralmente y por escrito, con rigor y claridad, corrección ortográfica y gramatical, mediante discursos coherentes adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas. **3.** Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad. **4.** Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía, responsabilidad y espíritu crítico las fuentes bibliográficas adecuadas y las tecnologías de la información y comunicación. **5.** Profundizar en la adquisición de conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones. **6.** Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención a la modalidad lingüística andaluza y al español de América, favoreciendo una valoración positiva y de respeto hacia la convivencia de lenguas y culturas como patrimonio enriquecedor. **7.** Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios. **8.** Conocer las características generales de los períodos de la literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica las fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio. **9.** Leer, analizar e interpretar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura como expresión de diferentes contextos históricos y sociales, representación e interpretación del mundo y como fuente de enriquecimiento personal y de placer. **10.** Elaborar trabajos de investigación, tanto de forma individual como en equipo, utilizando adecuadamente las tecnologías de la información y comunicación, para contribuir a afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa y confianza en uno mismo.

4. COMPETENCIAS CLAVE PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

OBLIGATORIA Y BACHILLERATO Las competencias clave del currículo son las que se describen a continuación:

a) Comunicación lingüística. (CCL)

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)

c) Competencia digital. (CD)

d) Aprender a aprender. (CAA)

e) Competencias sociales y cívicas. (CSC)

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP)

g) Conciencia y expresiones culturales.(CEC)

Comunicación lingüística (CCL)

Esta competencia se refiere a la **utilización del lenguaje como instrumento, tanto de comunicación oral y escrita como de aprendizaje y regulación de conductas y emociones**. Integra en esta etapa educativa tanto la lengua materna como el aprendizaje de lenguas extranjeras y lenguas clásicas. Todas ellas conjuntamente posibilitan comunicarse satisfactoriamente en un mundo como el actual. **La meta no es otra que comprender y saber comunicar**. Además, al ser el lenguaje el instrumento primordial de aprendizaje y comunicación en las instituciones educativas, la adquisición de esta competencia clave influirá en la adquisición de los conocimientos en todos los ámbitos y materias. Se pueden señalar **cuatro dimensiones** esenciales para agrupar los elementos que caracterizan esta competencia: **comprensión oral, expresión oral, comprensión escrita y expresión escrita**.

La competencia en comunicación lingüística es el resultado de la **acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes**. Estas situaciones y prácticas pueden implicar el uso de una o varias lenguas, **en diversos ámbitos y de manera individual y colectiva**.

La **comunicación en la lengua materna** es la habilidad para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita (escuchar, hablar, leer y escribir), y para interactuar lingüísticamente de una manera adecuada y creativa en todos los posibles contextos sociales y culturales, educativos, formativos, de la vida privada y profesional y del ocio.

La **comunicación en lenguas extranjeras** comparte, en líneas generales, las principales capacidades de la comunicación en la lengua materna. Exige también poseer capacidades tales como la mediación y la comprensión intercultural. El nivel de dominio de cada persona será distinto en cada una de las 4 dimensiones o destrezas (escuchar, hablar, leer y escribir) y variará, asimismo, en función de la lengua de que se

trate y del nivel social y cultural, del entorno, de las necesidades y de los intereses de cada individuo.

Para que se produzca un aprendizaje satisfactorio de las lenguas, es determinante que se promuevan unos **contextos de uso de lenguas ricos y variados**, en relación con las tareas que se han de realizar y sus posibles interlocutores, textos e intercambios comunicativos.

Para el adecuado **desarrollo de esta competencia** resulta necesario abordar el análisis y la consideración de los distintos aspectos que intervienen en ella, debido a su complejidad. Para ello, se debe **atender a los cinco componentes que la constituyen y a las dimensiones en las que se concretan:**

- El **componente lingüístico** comprende diversas dimensiones: la léxica, la gramatical, la semántica, la fonológica, la ortográfica y la ortoépica, entendida esta como la articulación correcta del sonido a partir de la representación gráfica de la lengua.
- El **componente pragmático-discursivo** contempla tres dimensiones: la sociolingüística (vinculada con la adecuada producción y recepción de mensajes en diferentes contextos sociales); la pragmática (que incluye las microfunciones comunicativas y los esquemas de interacción); y la discursiva (que incluye las macrofunciones textuales y las cuestiones relacionadas con los géneros discursivos).
- El **componente socio-cultural** incluye dos dimensiones: la que se refiere al conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.
- El **componente estratégico** permite al individuo superar las dificultades y resolver los problemas que surgen en el acto comunicativo. Incluye tanto destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación, como destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, la lectura multimodal y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos; asimismo, también forman parte de este componente las estrategias generales de carácter cognitivo, metacognitivo y socioafectivas que el individuo utiliza para comunicarse eficazmente, aspectos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas extranjeras.
- Por último, la competencia en comunicación lingüística incluye un **componente personal** que interviene en la interacción comunicativa en tres dimensiones: la actitud, la motivación y los rasgos de personalidad.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)

La **competencia matemática** es la **habilidad para desarrollar y aplicar el razonamiento matemático con el fin de resolver diversos problemas en situaciones cotidianas. Implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus**

herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto.

a) La **competencia matemática** requiere de conocimientos sobre los números, las **medidas** y las **estructuras**, así como de las **operaciones** y las **representaciones matemáticas**, y la comprensión de los **términos y conceptos matemáticos**.

b) Las **competencias básicas en ciencia y tecnología** son aquellas que proporcionan un **acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él** desde acciones tanto individuales y como colectivas, orientadas a la **conservación y mejora del medio natural**, decisivas para la protección y mantenimiento de la **calidad de vida** y el **progreso de los pueblos**.

Las competencias en ciencia y tecnología capacitan a los ciudadanos responsables y respetuosos que desarrollan **juicios críticos** sobre los hechos científicos y tecnológicos que se suceden a lo largo de los tiempos, pasados y actuales.

Competencia digital

La competencia digital es aquella que implica el **uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad**.

Esta competencia supone, además de la **adecuación a los cambios** que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital.

Requiere de conocimientos relacionados con el **lenguaje específico básico**: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, así como sus pautas de decodificación y transferencia. Esto conlleva el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas. Supone también el acceso a las fuentes informativas digitales y el conocimiento de los derechos y las libertades que asisten a las personas en el mundo digital.

Igualmente precisa del desarrollo de diversas **destrezas relacionadas con el acceso a la información, el procesamiento y uso para la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas**, tanto en contextos formales como no formales e informales. La persona ha de ser capaz de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente, así como evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas, a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.

Se trata de desarrollar una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos, valorando sus fortalezas y debilidades y respetando principios éticos en su uso. Por otra parte, la competencia digital implica la **participación y el trabajo colaborativo**, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.

Por tanto, para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar las **cuestiones o dimensiones** relacionadas con la **búsqueda y obtención de información**; el **análisis, interpretación, cotejo, evaluación y transformación en**

conocimiento de dicha información, así como su **comunicación** a través de los medios y paquetes de software de comunicación digital. Igualmente habrá que detenerse y desarrollar las destrezas y habilidades conducentes a la **creación de contenidos digitales** (texto, audio, vídeo e imágenes) a través de programas y aplicaciones adecuadas. Todo lo anterior implica el conocimiento de las **cuestiones éticas**, relacionadas con la identidad digital, **las normas de interacción digital, legales**, como la normativa sobre los derechos de autor y las licencias de uso y publicación de la información, y de **seguridad**, adquiriendo conciencia de los riesgos asociados al uso de las tecnologías.

Aprender a aprender (CAA)

La competencia de aprender a aprender es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos formales, no formales e informales.

Aprender a aprender es la **habilidad para iniciar el aprendizaje y persistir en él, para organizar el proceso y gestionar el tiempo y la información eficazmente**, ya sea individualmente o en grupos. Conlleva ser **consciente** del propio proceso de aprendizaje y de las **necesidades** de aprendizaje que se tienen, determinar las **oportunidades** disponibles y ser capaz de **superar los obstáculos** con el fin de culminar el aprendizaje con éxito.

Esto exige, en primer lugar, la capacidad para **motivarse por aprender**. Esta motivación depende de que se genere la curiosidad y la **necesidad de aprender**, de que el estudiante se sienta protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje y, finalmente, de que llegue a alcanzar las metas de aprendizaje propuestas y, con ello, se produzca en él una percepción de autoeficacia.

En segundo lugar, en cuanto a la organización y gestión del aprendizaje, la competencia de aprender a aprender requiere **conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje** para ajustarlos a los tiempos y a las demandas de las tareas y actividades, de tal forma que ello desemboque en un aprendizaje cada vez más eficaz y autónomo.

Esta competencia incluye una serie de **conocimientos y destrezas** que requieren la reflexión y la toma de conciencia de los propios procesos de aprendizaje (cómo se aprende).

Con respecto a los conocimientos que son objeto de análisis y reflexión para cultivar la competencia, estos son de tres tipos: a) el conocimiento que tiene acerca de lo que sabe y desconoce, de lo que es capaz de aprender, de lo que le interesa, etcétera; b) el conocimiento de la disciplina en la que se localiza la tarea de aprendizaje y el conocimiento del contenido concreto y de las demandas de la tarea misma; y c) el conocimiento sobre las distintas estrategias posibles para afrontar la tarea.

Todo este conocimiento se vuelca en **destrezas de autorregulación y control** inherentes a la competencia de aprender a aprender, que se concretan en **estrategias de planificación** en las que se refleja la meta de aprendizaje que se persigue, así como el plan de acción que se tiene previsto aplicar para alcanzarla; **estrategias de supervisión** desde las que el alumno o alumna va examinando la adecuación de las acciones que está desarrollando y la aproximación a la meta; y **estrategias de evaluación** desde las que analiza tanto el resultado como el proceso que se ha llevado a cabo.

Aprender a aprender se manifiesta tanto **individualmente como en grupo**. En ambos casos el dominio de esta competencia se inicia con una reflexión consciente acerca de los procesos de aprendizaje a los que se entrega uno mismo o el grupo. Los profesores han de procurar que los alumnos sean conscientes de lo que hacen para aprender y busquen alternativas. Muchas veces estas alternativas se ponen de manifiesto cuando se trata de averiguar qué es lo que hacen los demás en situaciones de **trabajo cooperativo**.

Respecto a las actitudes y valores, la **motivación y la confianza** son cruciales para la adquisición de esta competencia.

Competencias sociales y cívicas (CSC)

Las competencias sociales y cívicas implican la **habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad**, entendida desde las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja, para **interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados**; para **elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos**, así como para **interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas**. Además de incluir acciones a un nivel más cercano y mediato al individuo como parte de una **implicación cívica y social**.

a) **La competencia social** se relaciona con el **bienestar personal y colectivo y exige un estilo de vida saludable**.

b) **La competencia cívica** se basa en el **conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles**, así como de su formulación en la Constitución española, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y en declaraciones internacionales, y de su aplicación por parte de diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional.

Las destrezas de esta competencia están relacionadas con la habilidad para **interactuar eficazmente en el ámbito público** y para **manifestar solidaridad** e interés por resolver los problemas que afecten al entorno educativo.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)

La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la **capacidad de transformar las ideas en actos**. Ello significa **adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto**.

Para el adecuado desarrollo de la competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor resulta necesario abordar:

- **La capacidad creadora y de innovación**
- **La capacidad pro-activa para gestionar proyectos**
- **La capacidad de asunción y gestión de riesgos y manejo de la incertidumbre**
- **Las cualidades de liderazgo y trabajo individual y en equipo**

- **Sentido crítico y de la responsabilidad**

Conciencia y expresiones culturales (CEC)

La competencia en conciencia y expresión cultural implica **conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.**

Esta competencia incorpora también un componente expresivo referido a la **propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales**, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. Implica igualmente **manifestar interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico**, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades.

Para el adecuado desarrollo de la competencia para la conciencia y expresión cultural resulta necesario abordar:

- El **conocimiento, estudio y comprensión tanto de los distintos estilos y géneros artísticos como de las principales obras y producciones del patrimonio cultural y artístico**
- El **aprendizaje de las técnicas y recursos de los diferentes lenguajes artísticos**
- El desarrollo de la **capacidad e intención de expresarse y comunicar ideas, experiencias y emociones propias**
- La potenciación de la **iniciativa, la creatividad y la imaginación**
- El **interés, aprecio, respeto, disfrute y valoración crítica de las obras artísticas**
- La promoción de la **participación en la vida y la actividad cultural de la sociedad**
- El desarrollo de la **capacidad de esfuerzo, constancia y disciplina** como requisitos necesarios para la creación de cualquier producción artística de calidad, así como **habilidades de cooperación** que permitan la realización de trabajos colectivos.

5. CONTENIDOS DE CADA UNA DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO POR NIVELES

La materia Lengua castellana y Literatura **en la ESO** se articula en cuatro grandes bloques:

Bloque 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar

Se trata de la primera de las habilidades verbales, la que soporta más del ochenta por ciento de nuestros actos comunicativos. Y, sin embargo, es, con frecuencia, la gran olvidada del sistema educativo. No está de más señalar que la percepción que los demás tienen de una persona viene determinada por su forma de hablar y de escuchar. Por eso resulta imprescindible dotar al alumnado de estrategias que favorezcan un correcto aprendizaje de esta dimensión oral de la competencia comunicativa, y que le asegure un manejo efectivo de las situaciones de comunicación en los ámbitos personal, social, académico y profesional a lo largo de su vida.

Bloque 2. Comunicación escrita. Leer y escribir

A través de la lectura y de la escritura, se ponen en marcha los procesos cognitivos que elaboran el conocimiento del mundo, de los demás y de uno mismo y, por tanto, lectura y escritura son herramientas fundamentales para la adquisición de nuevos aprendizajes a lo largo de la vida. Con el bloque de **Comunicación escrita: leer y escribir** se persigue que el alumnado sea capaz de entender textos de distinto grado de complejidad y de géneros diversos, y que reconstruya las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo. Para progresar en el dominio de las técnicas de escritura es necesario adquirir los mecanismos que permiten diferenciar y utilizar los diferentes géneros discursivos apropiados a cada contexto (familiar, académico, administrativo, social y profesional).

Bloque 3. Conocimiento de la Lengua

El conocimiento de la lengua se plantea como el aprendizaje progresivo de las habilidades lingüísticas, así como la construcción de competencias en los usos discursivos del lenguaje a partir del conocimiento y la reflexión necesarios para apropiarse de las reglas ortográficas y gramaticales imprescindibles, para hablar, leer y escribir correctamente en todas las esferas de la vida. Los contenidos se estructuran en torno a cuatro ejes fundamentales: el primero es la observación reflexiva de la palabra, su uso y sus valores significativos y expresivos dentro de un discurso, de un texto y de una oración; el segundo se centra en las relaciones gramaticales que se establecen entre las palabras y los grupos de palabras dentro del texto; el tercero profundiza en las relaciones textuales que fundamentan el discurso y el cuarto se centra en las variedades lingüísticas de la lengua.

Bloque 4. Educación literaria

Debemos intentar que nuestros alumnos y alumnas se sientan implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida y no se ciña solamente a los años de estudio académico. Es un marco conceptual que alterna la lectura, comprensión e interpretación de obras literarias cercanas a sus gustos personales y a su madurez cognitiva, con la de textos literarios y obras completas que proporcionan el conocimiento básico sobre algunas de las aportaciones más representativas de nuestra literatura.

La ESO debe servir para, en los dos primeros cursos, afianzar los conocimientos de los grandes géneros y los principales subgéneros, así como para conocer las convenciones de la lengua literaria y las principales técnicas literarias en cada uno de dichos géneros. En 3.º de la ESO se inicia el recorrido por los grandes periodos literarios, hasta el Siglo de Oro, recorrido que se continúa en 4.º de ESO con el acercamiento a la literatura

desde el siglo XVIII hasta nuestros días. Nuestro objetivo es que el alumnado pueda entender y disfrutar de nuestros clásicos de todos los tiempos.

Por otro lado, es importante favorecer la lectura libre de obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.

Contenidos

Lengua Castellana y Literatura. 1.º de ESO

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

Escuchar. El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas; de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan. El diálogo. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido. Hablar. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

Leer. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico y social. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos. El periódico: estructura, elementos paratextuales y noticias. Utilización dirigida de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información. Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación. Escribir. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y

revisión del texto. La escritura como proceso. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social. Resumen y esquema. Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). Resumen y esquema. Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

La palabra. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos. Familia léxica. Procedimientos para formar palabras: composición y derivación. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: sinónimos, antónimos, campos semánticos, monosemia y polisemia. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz, tanto en soporte papel como digital. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Las relaciones gramaticales. Reconocimiento e identificación de los distintos tipos de sintagmas: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales. El discurso. Reconocimiento, uso, identificación y explicación de los marcadores más significativos de cada una de las formas del discurso, así como los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustitución por pronombres) como léxicos (sustitución mediante sinónimos). Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto. Las variedades de la lengua. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. La modalidad lingüística andaluza.

Bloque 4. Educación literaria.

Plan lector. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos. Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. Creación.

Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos. Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo los elementos básicos del ritmo, la versificación y las figuras semánticas más relevantes. Lectura comentada de relatos breves, incluyendo mitos y leyendas de diferentes culturas, especialmente de la cultura andaluza; reconociendo los elementos del relato literario y su funcionalidad. Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto teatral. Utilización dirigida de la biblioteca como espacio de lectura e investigación.

2º ESO

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

Escuchar. El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual. Las funciones del lenguaje. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan. El diálogo. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no). Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido. Hablar. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones. Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

Leer. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico y social. Lectura, comprensión, interpretación y valoración textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos. El periódico: estructura, elementos paratextuales y géneros de información como noticias y crónicas. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información. Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura

de textos que supongan cualquier tipo de discriminación. Escribir. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como normas, avisos, diarios personales, cartas de solicitud y especialmente resúmenes y esquemas. Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). Noticias y crónicas. Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

La palabra. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos. Procedimientos para formar palabras: composición, derivación y parasíntesis. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, paronimia, campo semántico y campo asociativo. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz tanto en soporte papel como digital. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. Las relaciones gramaticales. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos tipos de sintagmas y su estructura: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial. Frase y oración. Oraciones impersonales, oraciones activas y pasivas. Transformación de oración activa a pasiva y viceversa. Diferenciación de los tipos de predicado según su estructura. Oración copulativa y oración predicativa. Reconocimiento, identificación y explicación de los complementos verbales. El discurso. El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana. El texto como unidad básica de comunicación. Características lingüísticas del texto. Reconocimiento, identificación y explicación de los marcadores del discurso más significativos de cada una de las formas del discurso; así como los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (pronombres, elipsis) como léxicos (sustitución mediante sinónimos). Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto. Las variedades de la lengua. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. La modalidad lingüística andaluza.

Bloque 4. Educación literaria.

Plan lector. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos. Reconocimiento y diferenciación de los géneros y subgéneros literarios a través de lecturas comentadas de obras y fragmentos significativos de obras literarias. Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo los elementos básicos del ritmo, la versificación y las figuras semánticas más relevantes. Lectura comentada de relatos breves, incluyendo mitos y leyendas de diferentes culturas, especialmente de la cultura andaluza; reconociendo los elementos del relato literario y su funcionalidad. Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto teatral. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación. Creación. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

3.º de ESO

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

Escuchar. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual.

Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan.

Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no). Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido. Hablar. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.

Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones. Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

Leer. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico y social. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios,

persuasivos, prescriptivos e informativos. El periódico: estructura, elementos paratextuales y géneros de información y opinión. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información. Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación. Escribir. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como resúmenes, esquemas, reglamentos o circulares en soporte papel o digital. Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). Noticias y artículos de opinión. Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

La palabra. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos. Procedimientos para formar palabras: composición, derivación, parasíntesis, siglas y acrónimos. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, paronimia, campo semántico y campo asociativo. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz tanto en soporte papel como digital. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. Las relaciones gramaticales. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos tipos de sintagmas y su estructura: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial. Frase y oración. Oraciones impersonales, oraciones activas y pasivas. La pasiva refleja. Diferenciación de los tipos de predicado según su estructura. Oración copulativa y oración predicativa. Reconocimiento, identificación y explicación de los complementos verbales. El discurso. Reconocimiento, identificación y explicación de los marcadores del discurso y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto. Las variedades de la lengua. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. La modalidad lingüística andaluza.

Bloque 4. Educación literaria.

Plan lector. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos. Aproximación a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. Lectura comentada y recitado de poemas, comparando el tratamiento de ciertos temas recurrentes, en distintos periodos literarios, y valorando la función de los elementos simbólicos y de los recursos retóricos y métricos en el poema. Lectura comentada de relatos, observando la transformación de la narrativa desde la épica medieval en verso a la novela de los Siglos de Oro. Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves y de fragmentos representativos del teatro clásico español, reconociendo algunas características temáticas y formales. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación. Creación. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

4.º de ESO

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

Escuchar. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales propios del ámbito personal, académico, social y laboral e identificación de la información relevante, el tema, la estructura y la intención comunicativa del hablante. La toma de apuntes.

Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos,, descriptivos, expositivos y argumentativos.

El tema y la estructura. Diferenciación entre información y opinión en los mensajes de los medios de comunicación. Diferenciación entre información y persuasión en la publicidad. Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación. El diálogo. Identificación del propósito, la tesis y los argumentos de los participantes en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisuales.

Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no). Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido. Hablar. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.

Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales e informales.

Producción de discursos orales atendiendo a la claridad de la exposición, su adecuación al contexto, la coherencia y la cohesión del discurso. Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate. Participación activa en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan. Respeto por la utilización

de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

Leer. Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita en función del objetivo y el tipo de texto. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico, social, laboral y de relaciones con organizaciones. Lectura, comprensión, interpretación y valoración textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, las bibliotecas y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información. Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación. Escribir. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos en función del tipo de texto: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como resúmenes, esquemas, instancias, reclamaciones, curriculum vitae y folletos, usando un registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). Artículo de opinión. Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje. Reconocimiento y expresión del tema, ideas principales y secundarias, estructura e intención comunicativa de textos escritos, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado. Identificación de los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

La palabra. Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres. Observación reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa. Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras. Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso. Las relaciones gramaticales. Observación, reflexión y explicación de los límites

sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes sintagmas que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente. El discurso. Observación, reflexión, explicación y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos. Observación, reflexión y explicación y uso de marcadores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos). Las variedades de la lengua. Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.

Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. La modalidad lingüística andaluza.

Bloque 4. Educación literaria.

Plan lector. Lectura libre de obras de la literatura de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. Introducción a la literatura a través de los textos.

Aproximación a las obras más representativas de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas. Creación. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa. Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.

5. SECUENCIACIÓN EN ESO

Idem 1º y 2º ESO (cuatro temas por trimestre)

La secuenciación de contenidos, que tiene como referencia la que aparece en el libro de texto utilizado, deberá ser equitativa trimestralmente (cinco unidades al trimestre) aunque podrá ser modificada por el profesor/a en función de las necesidades educativas de cada curso. Así, se estima que puede ser necesaria una secuenciación en que cada apartado se desarrolle de una sola vez, evitando así fragmentaciones que pudieran dificultar el seguimiento de los contenidos.

En 1º ESO:

Unidad 1. Dime qué ves

Lectura inicial

La casa de tía Ángela

Nos comunicamos

1. El texto descriptivo (I)

1.1. Características de la descripción literaria

1.2. La descripción de espacios

Factoría de textos

La descripción de un lugar

Literatura

2. El lenguaje literario

Taller literario

La descripción literaria

Lengua

3. La comunicación

3.1. Concepto de comunicación

3.2. Elementos de la comunicación

3.3. El lenguaje y las lenguas. Lenguaje verbal y no verbal

Laboratorio de Lengua

El texto: la adecuación

Ortografía: Reglas de acentuación

Léxico: Homónimos. Palabras comodín

Competencias clave de la unidad 1

Repasa la unidad 1

La unidad 1 en diez preguntas

Unidad 2. Así somos

Lectura inicial

Me llamo Kemal

Nos comunicamos

1. El texto descriptivo (II)

1.1. La descripción de personas

1.2. Tipos de descripciones de personas

Factoría de textos

El retrato

Literatura

2. Los géneros literarios

Taller literario

El autorretrato

Lengua

3. El léxico de la lengua. Estructura de la palabra

3.1. El léxico de la lengua

3.2. Estructura de la palabra: lexemas y morfemas. Procedimientos de formación de palabras

3.3. Los cambios de significado

Laboratorio de Lengua

Palabras compuestas

Ortografía: Palabras con doble ortografía

Léxico: Palabras *comodín*

Competencias clave de la unidad 2

Repasa la unidad 2

La unidad 2 en diez preguntas

Unidad 3. Verso a verso

Lectura inicial

Primera clase de vuelo

Nos comunicamos

1. El texto narrativo (I)

1.1. Estructura del texto narrativo

1.2. El narrador

1.3. Los personajes

Factoría de textos

Escribir un texto narrativo

Literatura

2. Los recursos literarios

2.1. Recursos fónicos

2.2. Recursos morfosintácticos

2.3. Recursos léxico-semánticos

Taller literario

Escribir un poema

Lengua

3. Fenómenos semánticos

3.1. Concepto de campo semántico

3.2. Relaciones semánticas entre las palabras

3.3. Expresiones fraseológicas

Laboratorio de Lengua

Relaciones semánticas

Ortografía: Acentuación de diptongos, triptongos e hiatos

Léxico: Polisemia. Expresiones fraseológicas. El verbo *ser*

Competencias clave de la unidad 3

Repasa la unidad 3

La unidad 3 en diez preguntas

Unidad 4. Oda al sustantivo

Lectura inicial

¿Qué gigantes?

Nos comunicamos

1. El texto narrativo (II)

1.1. El tiempo narrativo

1.2. El espacio narrativo

Factoría de textos

Escribir un texto narrativo

Literatura

2. El género lírico

2.1. Características y temas del género lírico

2.2. La medida de los versos

2.3. La rima

Taller literario

Componer una oda

Lengua

3. El sustantivo

3.1. ¿Qué es el sustantivo?

3.2. Forma del sustantivo

3.3. Clases de sustantivos según su significado

Laboratorio de Lengua

Análisis de sustantivos

Ortografía: Uso del punto, la coma y los dos puntos

Léxico: El verbo *echar*

Competencias clave de la unidad 4

Repasa la unidad 4

La unidad 4 en diez preguntas

CUESTIONES FINALES (1-4)

CUESTIONES PREVIAS (5-8)

Unidad 5. La anécdota más lírica

Lectura inicial

La carta

Nos comunicamos

1. El texto narrativo (III)

1.1. La anécdota

1.2. El diálogo en la narración

Factoría de textos

Contar una anécdota

Literatura

2. Subgéneros líricos

2.1. Principales subgéneros líricos

2.2. La lírica popular

Taller literario

Creando haikus

Lengua

3. El adjetivo

3.1. Forma del adjetivo

3.2. Significación del adjetivo

Laboratorio de Lengua

Receta de adjetivos

Ortografía: Uso de las mayúsculas

Léxico: Grados del adjetivo

Competencias clave de la unidad 5

Repasa la unidad 5

La unidad 5 en diez preguntas

Unidad 6. Diálogo en escena

Lectura inicial

Las gallinas

Nos comunicamos

1. La conversación

1.1. Fórmulas de cortesía

1.2. Estrategias en la conversación y el debate

Factoría de textos

La orden, el ruego y la prohibición

La conversación en los textos narrativos

Literatura

2. El género teatral

2.1. Características de las obras teatrales

2.2. Estructura de las obras teatrales

Taller literario

El texto teatral

La lectura dramatizada de un texto teatral

Lengua

3. Los determinantes

3.1. Concordancia entre sustantivo y determinantes

3.2. Tipos de determinantes

Laboratorio de Lengua

Usos especiales de los determinantes

Ortografía: Uso de las letras *b*, *v*

Léxico: El verbo *decir*

Competencias clave de la unidad 6

Repasa la unidad 6

La unidad 6 en diez preguntas

Unidad 7. Un diario de comedia

Lectura inicial

Diario de Greg

Nos comunicamos

1. El texto expositivo

1.1. Textos expositivos continuos

1.2. Textos expositivos discontinuos

Factoría de textos

Preparar una exposición

Cómo hablar en público

Literatura

2. Subgéneros dramáticos

2.1. Principales subgéneros dramáticos

Taller literario

El texto dramático

Lengua

3. Los pronombres

3.1. Tipos de pronombres

Laboratorio de Lengua

Diálogo de pronombres

Ortografía: Uso de la letra *h*

Léxico: Homónimos. El verbo *dar*

Competencias clave de la unidad 7

Repasa la unidad 7

La unidad 7 en diez preguntas

Unidad 8. Sigue las instrucciones

Lectura inicial

No juguéis a detectives

Nos comunicamos

1. El texto instructivo

1.1. Estructura del texto instructivo

Factoría de textos

Elaborar un texto instructivo

Literatura

2. Novela, fábula y cuento

2.1. La novela

2.2. La fábula

2.3. El cuento

Taller literario

El cuento popular

Lengua

3. El verbo

3.1. Definición de verbo

3.2. La forma del verbo

- 3.3. Las formas personales del verbo
- 3.4. Las formas no personales del verbo
- 3.5. La conjugación verbal

Laboratorio de Lengua

La solicitud

Ortografía: Uso de las letras *g, j*

Léxico: El verbo *tener*

Competencias clave de la unidad 8

Repasa la unidad 8

La unidad 8 en diez preguntas

CUESTIONES FINALES (5-8)

CUESTIONES PREVIAS (9-12)

Unidad 9. Últimas noticias

Lectura inicial

Noticias de Iqbal

Nos comunicamos

- 1. Los textos periodísticos
 - 1.1. Modalidades de la comunicación periodística
 - 1.2. Publicidad y propaganda
 - 1.3. El periódico
 - 1.4. La televisión

Factoría de textos

Escribir una noticia

Literatura

- 2. Subgéneros narrativos: el romance, la leyenda y el microrrelato
 - 2.1. La narración en verso: el romance
 - 2.2. La leyenda
 - 2.3. El microrrelato

Taller literario

Escribir un microrrelato

Lengua

- 3. El adverbio
 - 3.1. Las locuciones adverbiales
 - 3.2. Clasificación adverbial

Laboratorio de Lengua

El adverbio

Ortografía: Uso de las letras *c*, *z* y *cc*

Léxico: Seseo y ceceo. El verbo *poner*

Competencias clave de la unidad 9

Repasa la unidad 9

La unidad 9 en diez preguntas

Unidad 10. Típicos tópicos

Lectura inicial

Hechas a mano

Nos comunicamos

1. Los textos argumentativos

1.1. Argumentos y estructura del texto argumentativo

Factoría de textos

Argumentando

Literatura

2. Temas y fuentes de la Literatura

2.1. Temas esenciales de la Literatura

2.2. Las fuentes clásicas

Taller literario

Soneto de repente

Lengua

3. Elementos de relación: la preposición y la conjunción

3.1. Las preposiciones

3.2. Las conjunciones

Laboratorio de Lengua

Preposiciones y conjunciones. La entrevista

Ortografía: Uso de las letras *y*, *ll*

Léxico: El verbo *hacer*

Competencias clave de la unidad 10

Repasa la unidad 10

La unidad 10 en diez preguntas

Unidad 11. El anuncio mítico

Lectura inicial

Los bueyes de Geriones

Nos comunicamos

1. La publicidad, los anuncios

1.1. Características de los textos publicitarios

Factoría de textos

La creación de un anuncio publicitario

Literatura

2. La mitología

2.1. Concepto de mito. Mitologías

2.2. Mitos, héroes y personajes de la mitología clásica

Taller literario

Un cuento de tema mitológico

Lengua

3. La oración. El sujeto y el predicado

3.1. La oración

3.2. El sujeto elíptico

3.3. La concordancia entre sujeto y predicado

3.4. Las oraciones impersonales

3.5. Predicado nominal y predicado verbal

Laboratorio de Lengua

El texto: conectores oracionales

Ortografía: Acentuación de los monosílabos

Léxico: El verbo *ser*

Competencias clave de la unidad 11

Repasa la unidad 11

La unidad 11 en diez preguntas

Unidad 12. Una última nota

Lectura inicial

¡El gran final!

Nos comunicamos

1. Textos de la vida cotidiana

1.1. El diario

1.2. La carta personal

1.3. El correo electrónico

1.4. Las notas

1.5. Los avisos

Factoría de textos

Redactar un aviso en el centro escolar

Literatura

2. Otras mitologías

2.1. Mitología nórdica y anglosajona

2.2. Mitología egipcia

2.3. Mitología de América

Taller literario

Creación de un reportaje: un mito en tu ciudad

Lengua

3. Las modalidades oracionales

Laboratorio de Lengua

Las modalidades oracionales en la lectura dramatizada

Ortografía: Comillas, paréntesis y puntos suspensivos

Léxico: Verbos comodín

Competencias clave de la unidad 12

Repasa la unidad 12

La unidad 12 en diez preguntas

CUESTIONES FINALES (9-12)

ANEXO

Textos de la vida escolar

1. El esquema

2. El resumen

3. El mapa conceptual

4. La ficha de lectura

5. Los apuntes

6. El examen

Conjugación verbal

1.^a conjugación verbo: *saltar*

2.^a conjugación verbo: *temer*

3.^a conjugación verbo: *vivir*

Verbo *haber*

Verbo *ser*

Verbo *ir*

Las lenguas de España

El español de América

En 2º ESO:

TEMA 1. LIBERTAD DE EXPRESIÓN

COMPRENSIÓN LECTORA

Tiempo de palabras en voz baja (texto narrativo)

EXPRESIÓN ORAL

Pedir, ofrecer y agradecer ayuda

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

Las funciones del lenguaje.

La modalidad oracional

VOCABULARIO

Los diccionarios

ORTOGRAFÍA Y NORMA

Uso distintivo de la coma

TALLER DE ESCRITURA

El texto

LITERATURA

La literatura: La literatura como arte. El lenguaje literario. Los géneros literarios.

TEMA 2. LA SABIDURÍA DE LOS MAYORES

COMPRENSIÓN LECTORA

Las historias del Mirlo Viejo (texto narrativo)

EXPRESIÓN ORAL

Explicar y pedir aclaraciones

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

Conocimientos de un núcleo no verbal: Los complementos. Complementos de un núcleo no verbal.

VOCABULARIO

Precisión léxica (I)

ORTOGRAFÍA Y NORMA

Punto, punto y coma, dos puntos y puntos suspensivos

TALLER DE ESCRITURA

El trabajo escolar

LITERATURA

Las figuras literarias: Figuras de dicción. Figuras de pensamiento. Tropos

TEMA 3. FALSAS APARIENCIAS

COMPRENSIÓN LECTORA

Le concedo un deseo (texto narrativo)

EXPRESIÓN ORAL

Dar indicaciones. El plan de evacuación.

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

La oración simple. Elementos extraoracionales

VOCABULARIO

Palabras monosémicas y palabras polisémicas

ORTOGRAFÍA Y NORMA

Paréntesis, comillas, guión y raya

TALLER DE ESCRITURA

La descripción

LITERATURA

El verso: El verso. La medida de los versos. Clases de versos por el número de sílabas.

La rima

TEMA 4. LA CURIOSIDAD POR EL SABER

COMPRENSIÓN LECTORA

Los muyin (texto narrativo)

EXPRESIÓN ORAL

Contar relatos

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

El sujeto. Oraciones impersonales: El sujeto. Clases de sujeto. Posición del sujeto en la oración. Oraciones impersonales

VOCABULARIO

Raíces prefijas y sufijas

ORTOGRAFÍA Y NORMA

La interrogación y la exclamación. Las formas *a ver* y *haber*

TALLER DE ESCRITURA

Los textos narrativos

LITERATURA

La estrofa

TEMA 5. SABOREAR LA POESÍA

COMPRENSIÓN LECTORA

La poesía (textos poéticos)

EXPRESIÓN ORAL

Recitar un poema

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

El predicado (I): El verbo, núcleo del predicado. Los verbos irregulares. Los verbos defectivos.

Usos del presente de indicativo

VOCABULARIO

Hiperónimos e hipónimos

ORTOGRAFÍA Y NORMA

Uso distintivo de la tilde.

El adjetivo *mayor*

TALLER DE ESCRITURA

Los textos poéticos

LITERATURA

La lírica: La poesía lírica. Subgéneros de la poesía lírica

EVALÚA LO QUE HAS APRENDIDO

ACTIVIDADES DE REPASO Y ACTIVIDADES WEB

COMPRENSIÓN LECTORA

COMPRENSIÓN LECTORA DE UN TEXTO DISCONTINUO

TEMA 6. LA NECESIDAD DEL ARTE

COMPRENSIÓN LECTORA

La Gioconda/Piero de Padua (textos narrativos)

EXPRESIÓN ORAL

La exposición oral

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

El predicado (II): Tipos de predicado. Los complementos del verbo

VOCABULARIO

Los tecnicismos

ORTOGRAFÍA Y NORMA

Uso distintivo de la **h**.

Sustantivos con **a-** / **ha-** tónicas

TALLER DE ESCRITURA

Los textos expositivos (I)

LITERATURA

El amor y la muerte en la literatura

TEMA 7. LA CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN

COMPRENSIÓN LECTORA

El caballo de Troya (texto narrativo)

EXPRESIÓN ORAL

Las definiciones

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

Los complementos del verbo (I): El atributo (Atrib). Usos predicativos de los verbos copulativos.

VOCABULARIO

Palabras homónimas

ORTOGRAFÍA Y NORMA

La letra **r** y el dígrafo **rr**.

Las formas *asimismo*, *así mismo* y *a sí mismo*

TALLER DE ESCRITURA

Los textos expositivos (II)

LITERATURA

Mitos y leyendas

TEMA 8. RELATOS DE TERROR

COMPRENSIÓN LECTORA

En la estación (texto narrativo)

EXPRESIÓN ORAL

Opinar y convencer.

Trabajar en grupo.

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

Los complementos del verbo (II): El complemento directo (CD). El complemento indirecto (CI)

VOCABULARIO

Precisión léxica (II)

ORTOGRAFÍA Y NORMA

Las letras **g** y **j**

Adverbio + posesivo

TALLER DE ESCRITURA

Los textos argumentativos (I)

LITERATURA

Relatos de aventuras, de misterio y de terror.

TEMA 9. MOSTRAR GRATITUD

COMPRENSIÓN LECTORA

La casa del poeta (texto narrativo: cómic)

EXPRESIÓN ORAL

El debate

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

Los complementos del verbo (III): El complemento circunstancial (CC). Construcciones de gerundio y de participio

VOCABULARIO

Palabras parónimas

ORTOGRAFÍA Y NORMA

Las letras **b**, **v** y **w**.

TALLER DE ESCRITURA

Los textos argumentativos (II)

LITERATURA

El narrador y los personajes

TEMA 10. RESPETEMOS LAS DIFERENCIAS

COMPRENSIÓN LECTORA

Quien no te conozca, que te compre (texto narrativo)

EXPRESIÓN ORAL

Hacer una encuesta

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

Los verbos pronominales.

Los complementos del verbo (IV): El complemento de régimen (Crég)

VOCABULARIO

Calcos semánticos

ORTOGRAFÍA Y NORMA

Las letras **c** y **z**

TALLER DE ESCRITURA

La publicidad

LITERATURA

Tema, argumento y estructura de la narración

EVALÚA LO QUE HAS APRENDIDO

ACTIVIDADES DE REPASO Y ACTIVIDADES WEB

COMPRENSIÓN LECTORA

COMPRENSIÓN LECTORA DE UN TEXTO DISCONTINUO

TEMA 11. LA IMPORTANCIA DE LA CORTESÍA

COMPRESIÓN LECTORA

Inútiles formas de conquista (texto narrativo)

EXPRESIÓN ORAL

La voz en los medios de comunicación

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

Los complementos del verbo (V): El complemento predicativo (CPred)

VOCABULARIO

Acortamiento de palabras

ORTOGRAFÍA Y NORMA

Las letras **d** y **z** a final de palabra

TALLER DE ESCRITURA

Los textos periodísticos (I)

LITERATURA

El marco del relato: espacio y tiempo narrativos

TEMA 12. BUENAS RELACIONES

COMPRESIÓN LECTORA

El diario de Cloe (texto narrativo)

EXPRESIÓN ORAL

La radio y la televisión (I)

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

La oración pasiva. Los complementos del verbo (VI): La voz pasiva. El complemento agente (CAg). Otros complementos de las oraciones pasivas.

VOCABULARIO

Las locuciones

ORTOGRAFÍA Y NORMA

Palabras de otras lenguas

TALLER DE ESCRITURA

Los textos periodísticos (II)

LITERATURA

La descripción y el diálogo en la narración

TEMA 13. SER BUEN CIUDADANO

COMPRESIÓN LECTORA

Farsa de maese Pathelin (texto dialogado)

EXPRESIÓN ORAL

La radio y la televisión (II)

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

Variedades geográficas, sociales y estilísticas: Variedades geográficas. Variedades sociales. Variedades estilísticas.

VOCABULARIO

Léxico coloquial y vulgar

ORTOGRAFÍA Y NORMA

Palabras de pronunciación dudosa

TALLER DE ESCRITURA

Los textos periodísticos (III)

LITERATURA

El teatro (I)

TEMA 14. TRADICIONES Y CULTURA

COMPRENSIÓN LECTORA

Enrique III de Castilla (texto narrativo)

EXPRESIÓN ORAL

El lenguaje coloquial

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

Formación del castellano: Formación y evolución del castellano. El castellano en la actualidad

VOCABULARIO

Origen del léxico castellano

ORTOGRAFÍA Y NORMA

Palabras de ortografía dudosa (I).

Las formas *entre* y *contra*

TALLER DE ESCRITURA

La comunicación personal

LITERATURA

El teatro (II): Los géneros teatrales

TEMA 15. NUESTRO PATRIMONIO NACIONAL

COMPRENSIÓN LECTORA

Hay que salvar la selva amazónica (texto narrativo)

EXPRESIÓN ORAL

Exponer informes

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

Otras lenguas de España: El gallego. El catalán. El euskera

VOCABULARIO

Palabras de otras lenguas de España

ORTOGRAFÍA Y NORMA

Palabras de ortografía dudosa (II).

Uso de ordinales y partitivos

TALLER DE ESCRITURA

El diálogo en la red

LITERATURA

El lenguaje cinematográfico

EVALÚA LO QUE HAS APRENDIDO

ACTIVIDADES DE REPASO Y ACTIVIDADES WEB

En 3º ESO:

Unidad 1. El texto narrativo y descriptivo. La oración

Lectura inicial

Búhos

Tipología textual

1. Los textos narrativos y descriptivos

1.1. El texto narrativo

1.2. El texto descriptivo

Factoría de textos

Cómo conectar un texto

Lengua

2. El enunciado y la oración

2.1. Clases de enunciados: oración y frase

2.2. Características de la oración

2.3. Clases de oraciones según su modalidad

Laboratorio de Lengua

La modalidad oracional

Ortografía

Mayúsculas

Competencias clave

La etiqueta

Repasa la unidad 1

La unidad 1 en diez preguntas

Unidad 2. La literatura española hasta el siglo XIV

Lectura inicial

El más fuerte

Técnicas literarias

1. Los subgéneros narrativos

Escuela literaria

Escribir un cuento literario

Literatura

2. La Literatura española hasta el siglo XIV

3. La lírica popular

4. La lírica culta

5. El mester de juglaría

6. El mester de clerecía

7. La prosa medieval: Alfonso X el Sabio y don Juan Manuel

Tertulia literaria

Comentario del *Libro de buen amor*

Historia y uso de las palabras

Romance. Fábula. Gesta. Épico. Glosa

Competencias clave

El «curriculum vitae»

Repasa la unidad 2

La unidad 2 en diez preguntas

Unidad 3. Los textos periodísticos. La lengua como sistema

Lectura inicial

Una habitación en Babel

Tipología textual

1. Los textos periodísticos

- 1.1. La narración periodística
- 1.2. Subgéneros informativos
- 1.3. Subgéneros de opinión
- 1.4. Recursos lingüísticos de la narración periodística
- 1.5. Recursos no verbales

Factoría de textos

Escribir un reportaje

Lengua

2. La lengua como sistema

- 2.1. El signo lingüístico
- 2.2. Las unidades de la lengua
- 2.3. Los tipos de monemas
- 2.4. Tipos de palabras según su forma
- 2.5. Los neologismos

Laboratorio de Lengua

El prefijo *super-*

Ortografía

Uso de las letras *b, v*

Competencias clave

La carta de presentación

Repasa la unidad 3

La unidad 3 en diez preguntas

Unidad 4. La Literatura española del siglo XV

Lectura inicial

Romance de la jura de Santa Gadea de Burgos

Técnicas literarias

1. El género lírico
 - 1.1. La lírica
 - 1.2. El verso
 - 1.3. La rima
 - 1.4. La estrofa
 - 1.5. Principales subgéneros líricos

Escuela literaria

Componer una oda

Literatura

2. La Literatura medieval del siglo XV
3. La lírica tradicional
4. La lírica culta en la península ibérica
5. El Romancero
6. La Celestina

Tertulia literaria

Comentario de La Celestina

Historia y uso de las palabras

Himno. Elegía. Fortuna. Copla. Celestina

Competencias clave

El prospecto

Repasa la unidad 4

La unidad 4 en diez preguntas

CUESTIONES FINALES (1-4)

CUESTIONES PREVIAS (5-8)

Unidad 5. El texto dialogado. El grupo nominal

Lectura inicial

El barón rampante

Tipología textual

1. El texto dialogado: la conversación
 - 1.1. Rasgos de la lengua oral
 - 1.2. Normas para una buena conversación

Factoría de textos

El monólogo cómico

Lengua

2. El grupo nominal

2.1. El sustantivo

2.2. Los determinantes

2.3. Los pronombres

2.4. Los adyacentes

Laboratorio de Lengua

Jugando con los pronombres

Ortografía

Uso de las letras *g, j*

Competencias clave

La entrevista

Repasa la unidad 5

La unidad 5 en diez preguntas

Unidad 6. Lírica española del Siglo de Oro

Lectura inicial

Canción a las ruinas de Itálica

Técnicas literarias

1. Figuras retóricas (I)

Escuela literaria

Crear figuras literarias

Literatura

2. La lírica en el Siglo de Oro

3. Primer Renacimiento y manierismo

4. La lírica moral y religiosa en el segundo Renacimiento

5. La lírica en el Barroco

Tertulia literaria

Comentario del «Soneto IV» de Garcilaso de la Vega

Historia y uso de las palabras

Hipérbaton. Siglo. Humanismo. Reforma. Contrarreforma. Erasmismo. Neoplatonismo. Amor platónico. *Carpe diem. Tempus fugit*

Competencias clave

La convocatoria

Repasa la unidad 6

La unidad 6 en diez preguntas

Unidad 7. El texto expositivo-explicativo. El grupo verbal

Lectura inicial

Capitán Diego Alatriste

Tipología textual

1. El texto expositivo-explicativo

1.1. Características de los textos expositivo-explicativos

Factoría de textos

Escribir un texto expositivo

Lengua

2. El grupo verbal

2.1. Estructura del grupo verbal

2.2. Tipos de predicado

2.3. El verbo

2.4. El adverbio

2.5. Los complementos del verbo

Laboratorio de Lengua

La denotación y la connotación

Ortografía

Uso de las letras *y*, *ll*

Competencias clave

La carta comercial

Repasa la unidad 7

La unidad 7 en diez preguntas

Unidad 8. La narrativa en el Siglo de Oro

Lectura inicial

Lazarillo de Tormes

Técnicas literarias

1. Figuras retóricas (II)

Escuela literaria

Describir con figuras retóricas

Literatura

2. La narrativa en el Siglo de Oro

2.1. La narrativa idealista

2.2. La narrativa realista

Tertulia literaria

Comentario del *Lazarillo de Tormes*

Historia y uso de las palabras

Paradoja. Bizantino. Novela. Pícaro. Picaresca. Buscón. Pablos

Competencias clave

El análisis de una novela

Repasa la unidad 8

La unidad 8 en diez preguntas

CUESTIONES FINALES (5-8)

CUESTIONES PREVIAS (9-12)

Unidad 9. El texto expositivo discontinuo. La oración simple

Lectura inicial

El hijo de los leones

Tipología textual

1. El texto expositivo discontinuo

Factoría de textos

Realizar una infografía

Lengua

2. La oración simple

2.1. Oraciones unimembres

2.2. Oraciones bimembres

2.3. Oraciones atributivas y predicativas

2.4. Oraciones reflexivas, recíprocas y pronominales

Laboratorio de Lengua

Simplificando oraciones

Ortografía

Uso de la letra *h*

Competencias clave

La infografía

Repasa la unidad 9

La unidad 9 en diez preguntas

Unidad 10. Cervantes y el *Quijote*

Lectura inicial

En un lugar de la Mancha

Técnicas literarias

1. El género ensayístico

1.1. Características generales del ensayo

Escuela literaria

Escribir un texto ensayístico

Literatura

2. Miguel de Cervantes

3. La obra cervantina

4. El *Quijote*

4.1. Argumento y estructura

4.2. Temas

4.3. Personajes

4.4. Estilo

4.5. Aportaciones del *Quijote* a la novela moderna

4.6. Trascendencia del *Quijote*

Tertulia literaria

Comentario del *Quijote*

Historia y uso de las palabras

Hidalgo. Quijote. Rufián. Rocinante

Competencias clave

La beca

Repasa la unidad 10

La unidad 10 en diez preguntas

Unidad 11. El texto argumentativo. La oración compuesta

Lectura inicial

El cuerpo de Omaha

Tipología textual

1. El texto argumentativo

1.1. Estructura de los textos argumentativos

1.2. Tipos de argumentos

Factoría de textos

Redactar un texto argumentativo

Lengua

2. La oración compuesta

2.1. Coordinación, subordinación y yuxtaposición

2.2. Oraciones coordinadas

2.3. Oraciones subordinadas

Laboratorio de Lengua

Relaciones semánticas

Ortografía

Uso de *c*, *z*, *s* y *cc*

Competencias clave

La imagen

Repasa la unidad 11

La unidad 11 en diez preguntas

Unidad 12. El género dramático. El teatro en el Siglo de Oro

Lectura inicial

Romeo y Julieta

Técnicas literarias

1. El género dramático

1.1. Elementos teatrales

1.2. Estructura de una obra teatral

1.3. Unidades teatrales

1.4. Rasgos principales del género teatral

1.5. Principales subgéneros dramáticos

Escuela literaria

Escribir una escena teatral

Literatura

2. El teatro español en el Siglo de Oro

2.1. El teatro renacentista

2.2. Lope de Vega y la creación de la comedia nacional

2.3. Tirso de Molina

2.4. Calderón de la Barca

3. El teatro del Siglo de Oro en Europa

3.1. Shakespeare

3.2. Molière

Tertulia literaria

Comentario de *El alcalde de Zalamea*

Historia y uso de las palabras

Comedia. Donaire. Enredo. Intriga. Auto

Competencias clave

El anuncio por palabras

Repasa la unidad 12

La unidad 12 en diez preguntas

CUESTIONES FINALES (9-12)

ANEXO

Textos de la vida escolar

Conjugación verbal

Las lenguas de España

El español de América

Métrica española

Principales formas estróficas

Principales figuras retóricas

En 3º ESO ASL (PMAR)

Debido a que el alumnado del Programa de Diversificación sólo conoció los contenidos correspondientes a Historia en 1º curso de ESO y dado que en el segundo ciclo, en el área de Historia, los contenidos versan sobre Historia Contemporánea, consideramos necesario retomar elementos de 1º curso de ESO sobre los orígenes de la Humanidad, estableciendo una línea histórica desde la Prehistoria hasta la Revolución Francesa para que cuando lleguen al 4º curso sean capaces de continuar los contenidos relacionados con la Historia Contemporánea. Así pues, los contenidos que pretendemos trabajar de historia serían los siguientes:

BLOQUE I: Los orígenes de la civilización

- División por Edades de la Historia.
- Orígenes del ser humano: la Prehistoria.
 - a) En busca de nuestro origen
 - b) En busca de la primera lengua
- Las primeras civilizaciones:
 - a) Mesopotamia

- b) La civilización egipcia.
- c) La civilización griega.
- d) La civilización romana.

BLOQUE II: El mundo medieval

- Edad Media: De la civilización romana a la nueva Europa
- El feudalismo: La época feudal: los castillos
- Los monasterios medievales.
- Las ciudades medievales
- El Islam en España.

BLOQUE III: El mundo renacentista

- España en el Renacimiento: Del mundo medieval al renacentista
- El tránsito hacia el Renacimiento: el siglo XV
- Renacimiento y Reforma: la época de las reformas: Carlos V
- Renacimiento y Contrarreforma: La continuidad del Imperio: Felipe II

PRIMER TRIMESTRE

Unidad 1

- El clima
- Las temperaturas y las precipitaciones
- Climas y paisajes naturales
- Los continentes
- África
- Europa
- Asia
- América
- Oceanía
- La Antártica
- Fuentes de información
- Elementos de búsqueda y consulta
- Subrayado, esquema y resumen
- El nivel fónico
- Reglas generales de la acentuación
- Diptongos, triptongos e hiatos.

Unidad 2

- África
- El norte musulmán
- El África Negra
- El continente asiático
- Oriente Próximo y Oriente Medio
- Sudeste asiático y Extremo Oriente
- El continente americano
- América del Norte

- América Latina
- Europa, la Unión Europea y España
- España y la Unión Europea
- La formación de la Unión Europea (1957-2007)
- La organización de la Unión Europea
- La información y la comunicación en Internet
- Las palabras
- Monosílabos y tilde diacrítica

Unidad 3

- Actividades del sector primario
- La agricultura y el paisaje natural
- El sector primario en el mundo
- Actividades secundarias
- Fuentes de energía
- La industria
- Actividades terciarias. El sector servicios
- Actividades del sector servicios
- El turismo y el transporte
- La degradación del espacio geográfico
- La lengua oral (I)
- El sentido figurado de las palabras
- Repaso de la acentuación

Unidad 4

- Los países que dirigen la economía mundial
- Estados Unidos de América (EE. UU.)
- Japón
- Unión Europea (UE)
- Desequilibrios en la población mundial
- La desigualdad del crecimiento
- Juventud y envejecimiento en el mundo
- Una consecuencia de los desequilibrios mundiales: los movimientos migratorios
- Las migraciones, fenómeno mundial
- Movimientos migratorios en España
- La lengua oral (II)
- La oración gramatical. Componentes
- La letra b

SEGUNDO TRIMESTRE

Unidad 5

- España física
- ¿Dónde vivimos?
- El relieve irregular de España

- La variedad de climas
- Las costas y los ríos en España
- Los géneros literarios. La épica
- La oración gramatical. Clases y relaciones
- La letra v

Unidad 6

- Autonomías y diversidad
- La división autonómica del Estado español
- Diversidad cultural y socioeconómica del Estado español
- Las comunidades autónomas del norte (cercanas al mar Cantábrico)
- Comunidades del este (cercanas al Mediterráneo)
- Comunidades interiores
- Comunidades del sur
- Los géneros literarios. Lírica y dramática
- El sustantivo
- Las letras j y g

Unidad 7

- Contexto histórico. El sistema feudal
- ¿Qué es el feudalismo?
- España en la Edad Media
- La literatura en la España de los castillos
- La Edad Media literaria
- La lírica primitiva
- El teatro primitivo
- Mester de juglaría y mester de clerecía
- El Cantar de Mío Cid. Obra cumbre del mester de juglaría
- Los modos del discurso: narración, descripción y diálogo
- Los adjetivos
- La letra h

Unidad 8

- Contexto histórico
- Los monasterios como centros de poder y de cultura
- El resurgimiento de las ciudades
- El arte románico
- El arte gótico
- La literatura en la España de los monasterios
- La poesía culta medieval
- El nacimiento de la prosa
- La prosa del siglo xiv
- Los modos del discurso. Exposición y argumentación
- El verbo (I)
- Repaso de las letras b, v, g, j, h

TERCER TRIMESTRE

Unidad 9

- Contexto histórico. La transición al Renacimiento
- Debilitamiento del feudalismo
- Los Reyes Católicos (1479-1504)
- La literatura prerrenacentista en España
- La poesía culta
- La poesía popular. El Romancero
- La Celestina. Pórtico del Renacimiento
- La carta
- El verbo (II)
- Las letras c y z
- La letra r
- Las letras m y n

Unidad 10

- Contexto histórico. El Renacimiento y la Reforma
- La influencia italiana. Humanismo y Renacimiento
- La hegemonía española. Carlos v
- El arte renacentista
- La literatura española durante la Reforma
- La mentalidad renacentista en la literatura
- La poesía lírica renacentista
- Los libros de caballerías
- La novela picaresca
- Textos de uso práctico: la convocatoria, el orden del día, el acta y el reglamento
- Los adverbios.

Unidad 11

- Contexto histórico. El Renacimiento y la Contrarreforma
- La Contrarreforma católica
- El reinado de Felipe II
- El arte renacentista español
- Arquitectura
- Escultura
- Pintura
- La literatura española y la Contrarreforma
- La poesía religiosa en la segunda mitad del siglo xvi
- Miguel de Cervantes. Entre dos tiempos
- Textos periodísticos. Géneros informativos
- Géneros periodísticos de información
- Los determinativos
- Demostrativos
- Posesivos
- Numerales e indefinidos

- Las letras ll e y

Unidad 12

- Contexto histórico. El Barroco
- El arte barroco
- La literatura barroca en España
- Influencia de la situación histórica sobre la literatura del siglo xvii
- La renovación poética. Luis de Góngora
- Otro poeta renovador. Francisco de Quevedo
- El teatro en el siglo xvii
- Textos periodísticos. Géneros de opinión
- Los pronombres personales

SECUENCIACIÓN 4º ESO

Idem cursos anteriores (2 unidades por trimestre)

Unidad 1

Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar.

La narración. Descripción y el diálogo

Bloque 2. Leer y escribir

Tipos de narraciones, descripciones y diálogos

Bloque 3. Educación literaria

Rasgos del movimiento romántico: características, obras y autores en teatro, lírica y prosa

Bloque 4. Conocimiento de la lengua

El enunciado oracional y no oracional.

Los sitagmas

Modalidades oracionales.

El léxico castellano. Origen. Procedimientos de formación de palabras en español.

Reglas generales de acentuación. Tilde diacrítica

Unidad 2

Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar.

La exposición. La argumentación

Bloque 2. Leer y escribir

Tipos de argumentos. Defiende una tesis.

Bloque 3. Educación literaria

El Realismo: características, obras y autores.

Bloque 4. Conocimiento de la lengua

Oración simple: constituyentes inmediatos.

Oraciones impersonales.

Complementos del predicado.

Clasificación de las oraciones simples.

Signos de puntuación para la organización de la oración y del texto.
Homófonos con b / v.

Unidad 3

Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar.

Los medios de comunicación de masas. Los géneros periodísticos.

Bloque 2. Leer y escribir

La editorial y las cartas al director

Bloque 3. Educación literaria

La Lit. modernista y la Generación del 98

Bloque 4. Conocimiento de la lengua

La oración compuesta: definición y clases.

Análisis de Or. yuxtapuestas y coordinadas.

Signos de puntuación para presentar citas

Homófonos con *h, y, ll*

Unidad 4

Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar.

El debate

Bloque 2. Leer y escribir

El debate. Estructura

Bloque 3. Educación literaria

La literatura de entreguerras

Bloque 4. Conocimiento de la lengua

Las subordinadas sustantivas

Los diferentes *por + que*

Unidad 5

Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar.

La entrevista de trabajo

Bloque 2. Leer y escribir

El curriculum vitae y la carta de presentación

Bloque 3. Educación literaria

La literatura de la época franquista.

Bloque 4. Conocimiento de la lengua

Las subordinadas adjetivas

Fenómenos semánticos: sinonimia, hiperonimia,, antonimia, homonimia. Tabú y eufemismo.

Conque, con que, con qué.

Unidad 6

Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar.

La publicidad

Bloque 2. Leer y escribir

Características de los textos publicitarios. El anuncio en vallas

Bloque 3. Educación literaria

La literatura actual

Bloque 4. Conocimiento de la lengua

Las subordinadas adverbiales

El texto: la adecuación, la coherencia y cohesión

Si, sí, si no y sino

En 1º BACHILLERATO.

Los siguientes Bloques de contenidos están extraídos del RD 1105/2014, por el cual se establecen los contenidos de nuestra materia para esta etapa y del Decreto 110/2016 estos se concretan en el ámbito de nuestra comunidad.

Partiendo del conocimiento que el alumnado tiene de la materia, de la experiencia del Departamento en otros cursos y teniendo en cuenta que sólo disponemos de tres horas lectivas semanales, en cada evaluación se tratarán aquellos aspectos más novedosos o que ofrecen más dificultad, explicando de forma más superficial los contenidos repetidos a lo largo de la educación secundaria. De esta manera, sería interesante que en cada evaluación se trataran unidades tanto de Lengua como de Literatura, intentando que la parte de la lengua relacionada con los textos sea anterior a los contenidos de literatura. Se intentará en lo posible no romper bloques de contenidos (especialmente en Literatura) para que el alumnado tenga una visión coherente tanto de la Lengua como de la Literatura.

A modo de orientación, quedaría de la siguiente manera:

PRIMERA EVALUACIÓN

Unidades 1, 2, 3, 9

En estas unidades se le acercará al alumnado a la comunicación y al proceso de la misma a través de los textos así como se estudiará el texto, sus clases y las modalidades textuales. Se repasará el lenguaje literario (previo al estudio de la Historia de la Literatura) y se hará un análisis de la realidad plurilingüe de España y de la Lit. Medieval.

Se incluirá alguna lectura obligatoria de las mencionadas anteriormente en los contenidos del curso.

SEGUNDA EVALUACIÓN

Unidades 4, 5, 6,7,10

En estas unidades se le acercará al alumnado a la Fonética y a la Morfología y se estudiará la Lit. del Renacimiento.

TERCERA EVALUACIÓN

Unidades 8,11,12, Repaso

Si bien parece que las unidades están un poco descompensadas, tenemos que aclarar que el alumnado tiene relativamente reciente la Lit. del XIX, que el siglo XVIII se expondrá esquemáticamente por la importancia del mismo en Lit. y que la parte concerniente a la oración ha sido bastante tratada en la ESO. Se insisytirá en la Lit. Barroca y la oración

compuesta.

UNIDAD N° 1

La comunicación humana.

Funciones del lenguaje.

Unidad y variedad en la lengua. Lengua histórica y lengua funcional. Variedades diatópicas: dialectos. Variedades diastráticas: dialectos sociales o sociolectos. Variedades diafásicas: estilos o registros de lengua.

La realidad plurilingüe de España

UNIDAD N° 2

Lengua oral y lengua escrita. Contexto y códigos. Oralidad y escritura.

La comunicación oral. La lengua coloquial.

La comunicación escrita. Rasgos de la comunicación escrita. Clasificación de los textos escritos.

Las propiedades del texto

UNIDAD N° 3

El texto expositivo

El texto argumentativo

UNIDAD N° 4

Características del texto periodístico. Géneros periodísticos.

La publicidad. Recursos lingüísticos y no verbales

UNIDAD N° 5

Oración y grupo nominal

El sustantivo

Los determinantes

Los pronombres

El adjetivo

UNIDAD N° 6

El grupo verbal

El verbo y sus complementos

UNIDAD N° 7

Complementos argumentales y no argumentales del verbo

La oración simple. Tipos

Análisis de la oración simple

Clases de oraciones según la actitud del hablante.

Clases de oraciones según su estructura sintáctica.

UNIDAD N° 8

La oración compuesta

La coordinación

La subordinación

Análisis sintáctico de la oración compuesta

UNIDAD N° 9

Edad Media

Lírica medieval. Coplas de Jorge Manrique

Épica medieval. El Poema de Mio Cid.

El prerrenacimiento. La Celestina

UNIDAD N° 10

El Siglo de Oro

La lírica renacentista

La narrativa en el Renacimiento. El Lazarillo

UNIDAD N° 11

Marco histórico y cultural del Barroco

La lírica barroca

La narrativa en el Barroco

El teatro barroco. Lope de Vega. La indiscreta enamorada

UNIDAD N° 12

La literatura española del siglo XVIII

EN LITERATURA UNIVERSAL 1° BTO

| Período | Núcleos | Unidades |
|--------------------------|-----------------|--|
| Primer trimestre | Núcleo 1 | Unidad 0: Inicios de la literatura: el hombre, el mundo y la divinidad |
| | | Unidad 1: La épica y la lírica grecorromana |
| | | Unidad 2: El teatro grecorromano |
| | | Unidad 3: La narrativa grecorromana |
| | Núcleo 2 | Unidad 4: La poesía en la Edad Media y el Prerrenacimiento |
| | | Unidad 5: La narrativa en la Edad Media y el Prerrenacimiento |
| | | Unidad 6 : El teatro en la Edad Media y el Prerrenacimiento |
| Segundo trimestre | Núcleo 3 | Unidad 7: La poesía en los siglos XVI, XVII y XVIII |
| | | Unidad 8: La narrativa en los siglos XVI, XVII y XVIII |
| | | Unidad 9: El teatro en los siglos XVI, XVII y XVIII |
| | Núcleo 4 | Unidad 10: La poesía en el siglo XIX |
| | | Unidad 11: La narrativa en el siglo XIX |

| | | |
|-------------------------|-----------------|---|
| | | Unidad 12: El teatro en el siglo XIX |
| Tercer trimestre | Núcleo 5 | Unidad 13: La poesía en la primera mitad del siglo XX |
| | | Unidad 14: La narrativa en la primera mitad del siglo XX |
| | | Unidad 15: El teatro en la primera mitad del siglo XX |
| | Núcleo 6 | Unidad 16: La poesía en la segunda mitad del siglo XX y principios del XXI |
| | | Unidad 17: La narrativa en la segunda mitad del siglo XX y principios del XXI |
| | | Tema 18: El teatro en la segunda mitad del siglo XX y principios del XXI |

EN LCL 2º DE BACHILLERATO.

1. La variedad de los discursos y el tratamiento de la información.

- Conocimiento del papel que desempeñan los factores de la situación comunicativa en la determinación de la variedad de los discursos.
- Clasificación y caracterización de los diferentes géneros de textos, orales y escritos, de acuerdo con los factores de la situación, analizando su registro y su adecuación al contexto de comunicación.
- Análisis del tema, de la estructura organizativa y del registro de los textos periodísticos y publicitarios.
- Composición de textos periodísticos, tomando como modelo los textos analizados.
- Utilización de procedimientos para la obtención, el tratamiento y la evaluación de la información, a partir de documentos procedentes de fuentes impresas y digitales, para la comprensión y producción de textos.
- Interés por la buena presentación de los textos escritos, tanto en soporte papel como digital, y aprecio por la necesidad social de ceñirse a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.

2. El discurso literario.

- Comprensión del discurso literario como fenómeno comunicativo y estético, cauce de creación y transmisión cultural y expresión de la realidad histórica y social.
- Lectura y comentario de obras breves y de fragmentos representativos de los distintos géneros y movimientos, de forma que se reconozcan las formas literarias características, se tome conciencia de la constancia de ciertos temas y de la evolución en la manera de tratarlos.
- Las formas narrativas: de la novela realista y naturalista a los nuevos modelos narrativos en el siglo XX. La novela y el cuento latinoamericanos en la segunda mitad del siglo XX.

- La poesía: de Bécquer y el Simbolismo a las Vanguardias. Tendencias de la lírica en la segunda mitad del siglo XX. La presencia de la poesía hispanoamericana.
- El teatro: tradición y renovación en el teatro del siglo XX.
- El ensayo: la evolución del ensayo a lo largo del siglo XX.
- Consolidación de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer, de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.
- Composición de textos literarios o de intención literaria a partir de los modelos leídos y comentados.
- Lectura, estudio y valoración crítica de obras significativas —narrativas, poéticas, teatrales y ensayísticas— del s. XX.
- Utilización autónoma de la biblioteca del centro, de las del entorno y de bibliotecas virtuales.

3. Conocimiento de la lengua.

- Reconocimiento y uso consciente de las funciones semánticas de las diferentes clases de signos, tanto léxicos como gramaticales, con función expresiva o con función representativa, en el nivel oracional y en el nivel textual. Valoración, en el nivel léxico, de la importancia de las terminologías de los distintos saberes académicos.
- Reconocimiento y uso consciente de las funciones semánticas y de la estructura sintáctica de los diferentes tipos de construcciones, tanto en función expresiva como en función representativa, en el nivel oracional y en el nivel textual.
- Reconocimiento y uso de los diferentes tipos de enunciado y su relación con los diferentes tipos de texto.
- Conocimiento e identificación en los textos del fenómeno de la variación lingüística por razones diafásicas y diastráticas, así como valoración de la necesidad de una norma estándar.
- Conocimiento e identificación en los textos de la variación lingüística por razones diatópicas, con especial atención a los rasgos más característicos del español de Andalucía y de América y de sus variedades y con una valoración positiva de estas variedades y de la necesidad de una norma panhispánica.
- Conocimiento de la pluralidad lingüística de España, de sus causas históricas, de las situaciones de bilingüismo y diglosia y desarrollo de una actitud positiva ante la diversidad y convivencia de lenguas y culturas.
- Reconocimiento y uso de procedimientos lingüísticos y paralingüísticos de inclusión del discurso de otros en los propios.
- Conocimiento y uso reflexivo de las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas, apreciando su valor social.
- Aplicación reflexiva de estrategias de auto-corrección y auto-evaluación para progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua.

Los contenidos de 2º Bachillerato se intentarán exponer de la manera más ajustada posible a como los proponen las directrices redactadas por la Ponencia de Andalucía para conseguir la superación de la prueba de selectividad:

- El comentario crítico

- Principios básicos de las normas lingüísticas.
- Las perífrasis verbales
- Las categorías gramaticales.
- Tipos de oraciones.
- Relaciones sintácticas
- Relaciones semánticas
- Los marcadores y conectores
- Transformaciones gramaticales.
- Procedimientos lingüísticos para la creación de neologismos.
- Objetividad y subjetividad
- Los géneros periodísticos. Características del lenguaje periodístico.
- La lírica anterior a 1939. *Poemas de la Generación del 27, de Machado y de Juan Ramón Jiménez.*
- La lírica posterior a 1939.
- La narrativa anterior a 1939. *El árbol de la ciencia, Pío Baroja.*
- La narrativa posterior a 1939. *Los girasoles ciegos, Alberto Méndez.*
- El teatro anterior a 1939. *Luces de Bohemia, Ramón M^a de Valle-Inclán.*
- El teatro posterior a 1939.
- La novela y el cuento hispanoamericano. *Crónica de una muerte anunciada, Gabriel García Márquez.*

PRIMERA EVALUACIÓN

La oración compuesta. Coordinación, yuxtaposición y subordinación. Estudio de *El árbol de la ciencia*. La narrativa anterior a 1939. *Luces de Bohemia*. El teatro anterior a 1939. Tratamiento del tema, resumen y organización de ideas. Cuestiones relacionadas con la pregunta referida a conocimientos del área de Lengua en Selectividad (repaso de contenidos de cursos anteriores tales como las relaciones semánticas, los mecanismos de formación y la estructura de las palabras, las propiedades de los textos, etc.)

SEGUNDA EVALUACIÓN

El español de América. La lírica anterior y posterior a 1939. Estudio de Antonio Machado, Rubén Darío, Juan Ramón Jiménez y Federico García Lorca. La narrativa posterior a 1939. El teatro posterior a 1939. Los textos periodísticos. Estudio de *Los girasoles ciegos*. Tratamiento del tema, resumen y organización de ideas. Cuestiones relacionadas con la pregunta referida a conocimientos del área de Lengua en Selectividad (repaso de contenidos de cursos anteriores tales como las relaciones semánticas, los mecanismos de formación y la estructura de las palabras, las propiedades de los textos, etc.)

TERCERA EVALUACIÓN

La literatura hispanoamericana. Características de los géneros literarios. Los textos periodísticos. Estudio de *Crónica de una muerte anunciada*. Cuestiones relacionadas con la pregunta referida a conocimientos del área de Lengua en Selectividad (repaso de contenidos de cursos anteriores tales como las relaciones semánticas, los mecanismos de formación y la estructura de las palabras, las propiedades de los textos, etc.)

6. METODOLOGÍA

Siguiendo las directrices que emanan del RD 1105/2014 , nuestro departamento apuesta por métodos didácticos que han de elegirse en función de lo que se sabe que es óptimo para alcanzar las metas propuestas y en función de los condicionantes en los que tiene lugar la enseñanza.

La naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características de los alumnos y alumnas condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que será necesario que el método seguido por el profesor se ajuste a estos condicionantes con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el alumnado.

Los métodos deben partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado; además, deben enfocarse a la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores; asimismo, deben tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

En el actual proceso de inclusión de las competencias como elemento esencial del currículo, es preciso señalar que cualquiera de las metodologías seleccionadas por los docentes para favorecer el desarrollo competencial de los alumnos y alumnas debe ajustarse al nivel competencial inicial de estos. Además, es necesario secuenciar la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.

Los métodos docentes deberán favorecer la motivación por aprender en los alumnos y alumnas y, a tal fin, los profesores han de ser capaces de generar en ellos la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores

presentes en las competencias. Asimismo, con el propósito de mantener la motivación por aprender es necesario que los profesores procuren todo tipo de ayudas para que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula.

Para potenciar la motivación por el aprendizaje de competencias se requieren, además, metodologías activas y contextualizadas. Aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos.

Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.

Para un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial las estrategias interactivas son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. Las metodologías que contextualizan el aprendizaje y permiten el aprendizaje por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas favorecen la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional que va a facilitar el desarrollo de las competencias, así como la motivación de los alumnos y alumnas al contribuir decisivamente a la transferibilidad de los aprendizajes.

El trabajo por proyectos, especialmente relevante para el aprendizaje por competencias, se basa en la propuesta de un plan de acción con el que se busca conseguir un determinado resultado práctico. Esta metodología pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales. Se favorece, por tanto, un aprendizaje orientado a la acción en el que se integran varias áreas o materias: los estudiantes ponen en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales, es decir, los elementos que integran las distintas competencias.

Asimismo, resulta recomendable el uso del portfolio, que aporta información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, refuerza la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje. El portfolio es una herramienta motivadora para el alumnado que potencia su autonomía y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo.

La selección y uso de materiales y recursos didácticos constituye un aspecto esencial de la metodología. El profesorado debe implicarse en la elaboración y diseño de diferentes tipos de materiales, adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, con el objeto de atender a la diversidad en el

aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. Se debe potenciar el uso de una variedad de materiales y recursos, considerando especialmente la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten el acceso a recursos virtuales.

Finalmente, es necesaria una adecuada coordinación entre los docentes sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen. Los equipos educativos deben plantearse una reflexión común y compartida sobre la eficacia de las diferentes propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados. Esta coordinación y la existencia de estrategias conexas permiten abordar con rigor el tratamiento integrado de las competencias y progresar hacia una construcción colaborativa del conocimiento.

6.1. ACTIVIDADES DE LECTURA, ESCRITURA Y EXPRESIÓN ORAL

6.1.1. LECTURA

Trabajo de la lectura comprensiva:

Se trabajará este tipo de lectura, especialmente en el primer ciclo de ESO con los textos que propone el manual del alumnado o con otros más fáciles o cercanos si se creyese necesario.

Este tipo de lectura es la base del aprendizaje, de ahí su importancia en los primeros años de la ESO.

Trabajo de la velocidad lectora:

Se propone el desarrollo de esta habilidad de una manera progresiva, facilitando al alumnado un corpus de textos más o menos extensos y complejos.

Trabajo de la lectura como entretenimiento.

Pretendemos que el alumnado se acerque a la lectura como instrumento de placer. Para ello, sugerimos la lectura de libros adecuados en su forma y contenido a los intereses de los jóvenes lectores, sin olvidar la calidad literaria de los mismos, al ser propuestos éstos al mismo tiempo como modelos de imitación en el uso de los recursos del lenguaje.

En todos los grupos de la ESO se dedicará al menos una hora semanal a dicha actividad, dejando al criterio del profesorado la ampliación del horario. El Dpto. aconseja al alumnado el traer entre sus materiales un libro de título voluntario, el cual puede leer en cualquier momento, incluidas las ausencias del profesorado.

Este Dpto. quiere resaltar el papel que se le concede a la LECTURA en su programación. La lectura es el eje vertebrador del conocimiento, es elemento imprescindible para el desarrollo de la autonomía de aprendizaje y su importancia se refleja en aspectos tan importantes como la propia expresión oral y escrita. Uno de nuestros objetivos es que el alumnado considere la lectura como un elemento más de su rutina diaria y esta será nuestra meta.

Para todo ello alcance, es indispensable la figura y la labor del profesorado. El profesor/a realiza un papel activo como organizador y orientador del trabajo; del mismo modo, actúa como animador de la tarea y participante de la misma para así fomentar un clima estimulante de trabajo.

6.1.1.1. Lecturas elegidas por el Dpto para su puesta en práctica y evaluación.

1º ESO:

El Lazarillo de Tormes, anónimo. Clásicos adaptados, VV

Kim, Rudyard Kipling, VV.

Fábulas de Esopo, Colecc. Cucaña. V.V.

2º ESO:

El príncipe de la niebla, Carlos Ruiz Zafón.

Mitos griegos, María Angelidou. VV

Romeo y Julieta, W Shakespeare, V.V.

3º ESO:

La Celestina, Fernando de Rojas. Clasicos a medida. Anaya.

Nunca seré tu héroe, María Menéndez-Ponte. SM

La bicicletas son para el verano/ La leyenda del Cid, Fernando Fernán Gómez

3ºESO PMAR

La conquista del Polo Sur/ Las bicicletas son para el verano, Scott y Amundsen. V. V

Romeo y Julieta, W. Shakesperare. Anaya

Nunca seré tu héroe, María Menéndez-Ponte. SM

4º ESO:

Rimas y Leyendas, G. Adolfo Bécquer.

Zalacaín el aventurero, Pío Baroja.

Historia de una escalera, A. Buero Vallejo.

1º Bachillerato:

El Cid, A. , Vicens Vives

Selección de *Novelas ejemplares* de Miguel de Cervantes o de 8 Cap. de *El Quijote*.

La indiscreta enamorada, Lope de Vega

2º Bachillerato:

El árbol de la ciencia, Pío Baroja

Luces de Bohemia, Valle-Inclán.

Los girasoles ciegos, Alberto Méndez

Crónica de una muerte anunciada, Gabriel García Márquez .

Poemas escogidos de Juan Ramón Jiménez, Antonio Machado, Luis Cernuda y Federico García Lorca... del libro de Oxford

Fomento de la lectura:

A través del cristal empañado, Alfredo Gómez-Cerdá. Edebé.

Estampas de Platero y yo, V.V. Colecc. Cucaña.

La niña que riega las albahacas, Ed. de la Torre.
Selección de poemas: *La rosa de los vientos*. VV.

*En cuanto a la evaluación de estas lecturas, remitimos al apartado de Criterios de evaluación.

6.1.2. ESCRITURA

Redacción y composición de textos:

El alumnado entregará a lo largo de cada uno de los trimestres al menos una tarea de investigación o creación acerca de los contenidos (literatura, lengua, comunicación, tipología textual o una mezcla de varios) que se vayan estudiando y que refleje su competencia en expresión escrita.

6.1.3. EXPRESIÓN ORAL

Actividad de exposición oral:

El alumnado realizará a lo largo de cada uno de los trimestres al menos una exposición oral de un tema elegido por él mismo o propuesto por su profesor/a. Para ello se podrá ayudar de soportes tecnológicos o tradicionales.

Ni que decir tiene que la expresión oral es un instrumento habitual en nuestra materia que se refleja de manera cotidiana en la corrección de ejercicios, preguntas orales sobre conceptos adquiridos, recapitulación de teoría, comprensión lectora de textos, etc., etc.

6.2 ACTIVIDADES QUE ESTIMULAN LA LECTURA

En relación con la actividad lectora, el Dpto. participa o promueve la actividad de “El placer de leer”, “el día del libro”, las visitas a la biblioteca del centro, la feria del libro... Y además propone unas lecturas voluntarias que fomenten el hábito lector. Para ello, ofertamos una lista de lecturas voluntarias acordes a las edades e intereses del alumnado (Ver Anexo I). De cualquier forma, ésta no será cerrada y el alumno/a podrá leer otras de su gusto, previa consulta a su profesor/a de Len.

Para comprobar las lecturas voluntarias el profesorado lo hará a través de:

- Modelo de ficha de lectura, elaborada por el Departamento y que contribuye a la expresión escrita. (Ver Anexo II)
- Prueba oral acerca del contenido del libro y que contribuye a la expresión oral.

6.3. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

6.3.1. ADAPTACIÓN CURRICULAR DEL ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA

Todas las adaptaciones que se realicen desde este Departamento habrán de contar con la supervisión del Departamento de Orientación y del profesorado de apoyo, puesto que son los especialistas en este terreno y quienes nos dan las pautas que debemos seguir con el alumnado que posee alguna disparidad leve, moderada o severa y a los cuales hemos de realizarle ACI tanto significativas como no significativas.

6.3.1.1. Objetivos generales.

- Colaborar en la elaboración del material de apoyo en la atención individualizada que necesita este alumnado.
- Aumentar las habilidades sociales, interpersonales y de planificación con el alumnado que manifieste conductas problemáticas, que deriven del fracaso escolar.
- Enriquecer nuestra formación con el trabajo en equipo y la reflexión sobre la práctica.
- Marcar unos objetivos básicos que intentarán conseguir los alumnos/as a lo largo del curso, de forma progresiva, por niveles. Dichos objetivos son:
 - Fomentar la comprensión de textos orales y escritos, analizando su estructura.
 - Mejorar la expresión oral de ideas, hechos y situaciones.
 - Alcanzar un nivel de legibilidad aceptable en la escritura.
 - Reducir y/o eliminar las confusiones y sustituciones de letras en la escritura.
 - Fomentar el desarrollo de técnicas de estudio, que mejoren las capacidades del alumnado.
- Desarrollar la capacidad de atención y la memoria para favorecer el aprendizaje.
- Aumentar la confianza de los alumnos/as para favorecer el aprendizaje y mejorar su autoestima.
- Despertar una actitud crítica a partir de diferentes lecturas.
- Ofrecer medios para ayudarles a sintetizar oralmente y por escrito el sentido global de un texto, recogiendo sus ideas fundamentales.
- Ayudarles a tomar conciencia de que la Lengua es un medio de desarrollo de nuestro pensamiento y nos sirve para la adquisición de nuevos conceptos.

7.3.1.2. Contenidos.

- **APRENDIZAJE DE LA LECTOESCRITURA.**

- Grafismos de vocales y consonantes: discriminación de sonidos y letras.
- Expresividad lectora: ritmo, velocidad y entonación de textos más o menos extensos y complejos.
- Comprensión lectora: titular, ilustrar, resumir y responder a cuestiones orales y escritas; comprensión lectora de textos de diversa extensión.
- Aspectos lúdicos de la expresión escrita: sopa de letras, cuentos, listados de palabras, chistes...
- Aprendizaje de diversas técnicas de estudio que faciliten la tarea del alumnado: el subrayado, el resumen, el esquema, el mapa conceptual, la presentación de escritos.

- **LA COMUNICACIÓN ORAL.**

- Decodificar órdenes.
- Conversación y diálogo: describir los elementos de una ilustración; describir acciones; narrar una historia a partir de ideas; aprender a escuchar la expresión de los demás; exposición oral de un texto, relato, ejercicio, trabajo.

- Comprender formas no verbales de comunicación: comprensión de frases hechas.
- Desarrollo de la memoria auditiva: repetición de enunciados, pequeños poemas...

- **LA COMUNICACIÓN ESCRITA.**

- Formar oraciones con palabras dadas: Sustantivos, adjetivos, verbos, artículos, pronombres, adverbios, preposiciones, conjunciones.
- Repaso de las reglas de ortografía: acentuación, grafías, puntuación, separación de palabras en sílabas y letras...
- Resumen de textos escritos: determinación del tema, estructura, personajes, espacio y tiempo de la acción.
- Conocimiento y redacción de diversos textos escritos: pequeñas narraciones, cuentos, cartas personales y comerciales, diario personal, instancias, historietas cómicas, diálogos, poemas, descripciones, retratos...
- Empleo de formas de expresión básicas: narración, descripción, diálogo. Introducción a los textos expositivos y argumentativos.

- **LA LENGUA COMO OBJETO DE CONOCIMIENTO.**

- Empleo de las concordancias gramaticales.
- Reconocer las diferentes clases de palabras.
- Reconocer y, en la medida de lo posible, elaborar diferentes clases de textos.
- Fenómenos semánticos: sinonimia, antonimia, polisemia, homonimia.
- Utilización cotidiana del diccionario mediante una serie de ejercicios lúdicos.

- **LA LITERATURA.**

- Despertar el hábito lector.
- La lectura como medio de conocer la realidad.
- Estudiar la literatura como manifestación artística de los hombres: grandes autores y obras de la literatura universal.

- **SISTEMAS DE COMUNICACIÓN.**

- Introducción a los Medios de Comunicación de Masas: televisión, radio, prensa.
- Realización de trabajos relacionados con los textos.

7.3.1.3 COMPETENCIAS CLAVE

Comunicación Lingüística:

1. Conocer y distinguir los distintos tipos de palabras.
2. Emplear los distintos tipos de palabras para la creación de textos escritos y orales propios
3. Realizar actividades para organizar y autorregular el pensamiento y las emociones.
4. Ayudarles a interiorizar un conocimiento reflexivo sobre el funcionamiento del lenguaje y sus normas de uso.
5. Ser capaces de dialogar, formarse un juicio crítico y argumentarlo.

6. Actitud de aprecio hacia la creatividad que implica la expresión de ideas, experiencias o sentimientos.
7. Utilizar la lectura para facilitar la comprensión y expresión y como fuente de placer y descubrimiento de otros entornos y sensibilidades.
8. Conocimiento reflexivo del funcionamiento del lenguaje y sus normas de uso para mejorar su utilización.

Tratamiento de la información y competencia digital

- Desarrollar habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información.
- Utilizar Internet para estar informado.

Social y ciudadana

- Comprender la realidad social a través de la reflexión sobre el lenguaje verbal y no verbal, literario y no literario. (Competencia social y ciudadana).

Cultural y artística

- Conocer y valorar las formas de expresión de cada momento, atendiendo a las sugerencias que pueden provocar en el alumnado.

Aprender a aprender

- Ser consciente de lo que se sabe y de lo que es necesario aprender.
- Poner en juego, de manera simultánea, las capacidades que exige el aprendizaje: atención, memoria, concentración, comprensión y expresión.
- Aprender de los errores, proponerse objetivos y planificar estrategias con confianza y responsabilidad.

Autonomía e iniciativa personal

- Participar en los trabajos en grupo y las puestas en común de resultados entendiéndolos como vehículo de interacción y cooperación y confianza

7.3.1. 4 METODOLOGÍA EMPLEADA EN LA ADAPTACIÓN CURRICULAR

Se seguirá las directrices propuestas desde el Dpto de Orientación; será activa y práctica y teniendo en cuenta los siguientes puntos:

- Priorizar los contenidos que posean carácter básico o fundamental en la etapa.
- Priorizar los aprendizajes que son requisitos para otros posteriores.
- Promover actividades secuenciadas de menor a mayor dificultad.
- Tener en cuenta las dificultades que presenta este alumnado con respecto a la de atención, problemas para captar la información, etc.

Con ellas pretendemos alcanzar los objetivos comunes y generales del centro:

Comprensión de mensajes orales y escritos.
Expresión de mensajes orales y escritos.
Resolución de problemas.
Hábito de trabajo-técnicas de estudio.
Actitud abierta y crítica.

Capacidad de trabajo en equipo.

6.3.2 ADAPTACIÓN CURRICULAR NO SIGNIFICATIVA

Las adaptaciones curriculares poco significativas se realizarán cuando lo considere el profesorado del Dpto. o sean propuestas por el Dpto de Orientación. Podrán ser individuales o grupales y en ellas se adaptarán de forma poco relevante los contenidos y criterios de evaluación, manteniendo los objetivos y las competencias básicas.

Nos centramos ahora en las medidas concretas que puede utilizar cada profesor/a en su actividad diaria para atender estas necesidades:

Contenidos:

- Seleccionar los contenidos fundamentales, es decir, aquellos que poseen un carácter más funcional y resultan imprescindibles para posteriores aprendizajes.
- Respetar los distintos ritmos y niveles de aprendizaje.
- Desarrollar las capacidades a través de contenidos procedimentales, en lugar de conceptuales.
- En la secuenciación y organización de los contenidos, seguir este proceso: presentar los contenidos de forma global y sencilla, para después ir profundizando según los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos/as.
- Realizar la conexión de los contenidos nuevos con los conocimientos previos del alumnado.
- Relacionar los contenidos nuevos con su posible utilización en situaciones reales de la vida del alumnado (funcionalidad).
- Repasar los contenidos anteriores cuando se presenten los nuevos.

Metodología:

- Establecer un equilibrio entre las explicaciones del profesor/a y el trabajo de los alumnos/as.
- Implicar a los alumno/as en trabajos de preparación y exposición posterior de algunos temas relacionados con los contenidos de nuestra materia.
- Elegir actividades que permitan diversos niveles de ejecución.
- Vincular las actividades a problemas cercanos a los alumnos/as.
- Permitir diferentes ritmos en la realización de las tareas.
- Utilizar ciertas formas de trabajo cooperativo a través de proyectos y talleres.
- Realizar agrupamientos flexibles del alumnado para determinadas actividades.
- Utilizar otros espacios además del aula.

Materiales:

- Hacer uso de distintas fuentes de información y no limitarse al libro de texto, ya que debemos desarrollar la capacidad de aprender a aprender, por lo que enseñaremos estrategias de búsqueda y de procesamiento de la información.

Evaluación:

- Dar a conocer a los alumnos/as los criterios de evaluación de la materia de forma previa a su tratamiento.
- La evaluación se centrará en los diferentes tipos de contenidos (no sólo en los

conceptuales), en relación con las actividades realizadas y con procedimientos de evaluación adecuados a esos contenidos.

- Evaluar no sólo el producto final, sino el proceso de aprendizaje del alumnado.
- Realizar una evaluación continua, lo que no significa «exámenes continuos», sino una recogida de información, a través tanto de las actividades diarias de enseñanza-aprendizaje, como de actividades específicas de evaluación.

6.3.3. PMAR

El *ámbito lingüístico y social* incluirá, al menos, los aspectos básicos del currículo correspondientes a las materias de Ciencias sociales, Geografía e Historia, Lengua Castellana y Literatura.

La evaluación del alumnado que curse un programa de diversificación curricular tendrá como referente fundamental las competencias básicas y los objetivos de la Educación secundaria obligatoria, así como los criterios de evaluación específicos del programa.

Tanto los objetivos como la propia selección de los contenidos buscan asegurar el desarrollo de las *Competencias Clave*. Los criterios de evaluación sirven de referencia para valorar el progresivo grado de adquisición.

6.3.3.1. Objetivos Generales de la Etapa.

La Educación secundaria obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la

literatura.

- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

6.3.3.2. Objetivos Específicos del Área de Lengua Española y Literatura.

La enseñanza de la Lengua castellana y Literatura en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

- Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
- Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
- Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
- Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
- Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
- Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
- Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores.
- Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
- Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
- Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
- Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos

lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

6.3.3.3. Objetivos Específicos del Área de Ciencias Sociales, Geografía e Historia

La enseñanza de las *Ciencias Sociales, Geografía e Historia* en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Identificar los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y las interrelaciones entre hechos políticos, económicos y culturales y utilizar este conocimiento para comprender la pluralidad de causas que explican la evolución de las sociedades actuales, el papel que hombres y mujeres desempeñan en ellas y sus problemas más relevantes.
2. Identificar, localizar y analizar, a diferentes escalas, los elementos básicos que caracterizan el medio físico, las interacciones que se dan entre ellos y las que los grupos humanos establecen en la utilización del espacio y de sus recursos, valorando las consecuencias de tipo económico, social, cultural, político y medioambiental.
3. Comprender el territorio como el resultado de la interacción de las sociedades sobre el medio en que se desenvuelven y al que organizan.
4. Identificar, localizar y comprender las características básicas de la diversidad geográfica del mundo y de las grandes áreas geoeconómicas, así como los rasgos físicos y humanos de Europa y España.
5. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos relevantes de la historia del mundo, de Europa y de España para adquirir una perspectiva global de la evolución de la Humanidad y elaborar una interpretación de la misma que facilite la comprensión de la pluralidad de comunidades sociales a las que se pertenece.
6. Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas y hacia opiniones que no coinciden con las propias, sin renunciar por ello a un juicio sobre ellas.
7. Comprender los elementos técnicos básicos que caracterizan las manifestaciones artísticas en su realidad social y cultural para valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, asumiendo la responsabilidad que supone su conservación y apreciándolo como recurso para el enriquecimiento individual y colectivo.
8. Adquirir y emplear el vocabulario específico que aportan las ciencias sociales para que su incorporación al vocabulario habitual aumente la precisión en el uso del lenguaje y mejore la comunicación.
9. Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfica, icónica, estadística y cartográfica, procedente de fuentes diversas, incluida la que proporciona el entorno físico y social, los medios de comunicación y las tecnologías de la información, tratarla de acuerdo con el fin perseguido y comunicarla a los demás de manera organizada e inteligible.
10. Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales.
11. Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas, apreciando sus valores y bases fundamentales, así como los derechos y libertades como un logro irrenunciable y una condición necesaria para la paz, denunciando actitudes y situaciones

discriminatorias e injustas y mostrándose solidario con los pueblos, grupos sociales y personas privados de sus derechos o de los recursos económicos necesarios.

6.3.3.4. CONTENIDOS

El ámbito lingüístico y social incluirá, al menos, los aspectos básicos del currículo correspondientes a las materias de Ciencias sociales, Geografía e Historia, Lengua castellana y Literatura (REAL DECRETO 1105/2014)

Ver los puntos correspondientes a los apartados de contenidos y secuenciación de 3º PMAR . La programación de 2º PMAR en ASL aparece recogida en la Programación didáctica del Departamento de CCSS.

6.3.4. PROGRAMA DE REFUERZO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Esta asignatura optativa viene a ser un complemento de los niveles de la asignatura general de Lengua Española y Literatura en el curso de 1º, 2º y 3º de ESO, por lo que el objetivo último es enriquecer el lenguaje oral y escrito en su doble vertiente de expresión y comprensión, de modo que el alumnado pueda progresar en las cuatro destrezas básicas de la lengua: escuchar, hablar, leer y escribir.

La asignatura surge con la intención de atajar los problemas detectados en el alumnado de Educación Secundaria con respecto a los hábitos lingüísticos, ya que esos problemas se convierten en barrera para su progreso.

Desde este departamento insistimos que la labor que se realiza desde la asignatura obligatoria (Lengua y Literatura) y la optativa (Refuerzo de lengua), debe acompañarse por el apoyo de las demás asignaturas, no dejando pasar por alto las faltas de ortografía y de expresión, ya vienen relacionando “faltas de ortografía” exclusivamente con la asignatura de Lengua.

Los objetivos, la metodología, los criterios de evaluación serán los generales de la asignatura, pero puesto que el número de alumnos/as es reducido, trabajaremos más en contacto con ellos, enseñándoles estrategias que faciliten su trabajo intelectual y el aumento de su nivel comprensivo y expresivo; sin olvidar –y esto parece cada vez más fundamental-, la mejora de las actitudes personales y sociales, y la autoestima individual.

Digamos que el Refuerzo de Lengua es una asignatura para trabajar la atención a la diversidad en clase y llevar a cabo estrategias adaptadas al nivel significativo de cada alumno/a.

6.3.4. A. OBJETIVOS

- Leer, comprender y producir distintos tipos de texto con la entonación, las pausas y el ritmo adecuados a la situación e intención comunicativa, analizando

tanto la situación en que se producen como el contenido, la organización y la forma de expresión.

- Utilizar el lenguaje escrito de forma adecuada, cohesionada y coherente, para garantizar la comunicación (ideas, sentimientos y emociones) de acuerdo con las distintas finalidades y situaciones comunicativas.
- Saber utilizar diversas técnicas de expresión para intercambiar informaciones, opiniones e ideas, conforma a las reglas propias del intercambio comunicativo, y desde una actitud de respeto hacia las aportaciones de los demás.
- Conocer y aplicar normas lingüísticas relativas a cuestiones ortográficas, morfológicas, sintácticas y semánticas.
- Utilizar la lengua oral para intercambiar ideas, adoptando una actitud de respeto ante las aportaciones de los demás y según las reglas y convenciones del intercambio comunicativo.
- Usar la lengua como instrumento para realizar nuevos aprendizajes, para la comprensión de la realidad, el desarrollo del pensamiento y la regulación de la propia actividad.
- Fomentar el hábito de la lectura como vía para el desarrollo de la imaginación, de la ampliación de la experiencia y como medio de perfeccionamiento lingüístico y personal.
- Desarrollar actitudes positivas hacia el trabajo y la superación de las dificultades personales y académicas.
- Potenciar el uso creativo de la expresión.
- Valorar la modalidad lingüística andaluza como hecho cultural enriquecedor.
- Reflexionar sobre el uso de la lengua, estableciendo relaciones con otras formas y modelos en situaciones comunicativas similares.
- Consultar y seleccionar las fuentes de información.
- Presentar textos de forma correcta y con coherencia
- Conocer los diferentes usos sociales de la lengua, analizando estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.
- No hemos dispuesto una secuenciación y temporalización de los contenidos, pues es más oportuno y funcional partir de los conocimientos y aptitudes del alumnado que integra estos grupos. Se utilizará como referente para 1º y 2º de ESO Cuaderno para la diversidad de Vicens Vives, así como materiales diversos de elaboración del profesorado.

6.3.4. B COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias que se trabajarán desde esta asignatura optativa serán las siguientes:

1. Mostrar la realidad plurilingüe de España, paso imprescindible para conseguir el respeto por la diversidad que garantiza la buena convivencia en sociedad. **(Competencia en comunicación lingüística y social y ciudadana).**
2. Poner disposición del alumnado algunos conceptos generales que deben servirle de base para dar los siguientes pasos en el conocimiento de la lengua española. **(Competencia en comunicación lingüística).**

3. Trabajar los diferentes elementos que componen la comunicación, así como los signos, conceptos fundamentales para cualquier actividad humana. **(Competencia social y ciudadana y en tratamiento de la información).**
4. Presentar al alumnado el encanto permanente de las bibliotecas, animándolo a buscar en ellas el placer de la lectura, competencia absolutamente necesaria para un completo desarrollo intelectual del individuo. **(Competencias social y ciudadana, de autonomía e iniciativa personal y para aprender a aprender).**
5. Proporcionar las herramientas fundamentales para la formación de palabras, fuente de riqueza expresiva que abre nuevas posibilidades de comunicación al estudiante. **(Competencias en comunicación lingüística, cultural y artística y para aprender a aprender)**
6. Enseñar a redactar y transmitir instrucciones y normas de manera clara, sencilla y precisa para alcanzar una mayor capacidad comunicativa con nuestro entorno. **(Competencias de autonomía e iniciativa personal y comunicación lingüística).**
7. Despertar el interés del alumnado por expresar sus propias experiencias empleando los recursos narrativos básicos, en concreto la descripción. **(Competencias en comunicación lingüística y autonomía e iniciativa personal).**
8. Fomentar la reflexión sobre la naturaleza y clasificación de los sustantivos como paso imprescindible para una buena expresión oral y escrita. **(Competencias en comunicación lingüística y para aprender a aprender).**
9. Presentar al alumnado la realidad de la comunicación a través de las nuevas tecnologías, un mundo en el que inevitablemente deberá desenvolverse con soltura durante su vida actual y adulta. **(Competencias social y ciudadana y tratamiento de la información y competencia digital).**
10. Mostrar al alumnado la importancia de una buena descripción de objetos y lugares como forma de transmisión de sensaciones en un texto. **(Competencia en comunicación lingüística).**
11. Concienciar sobre la importancia de una buena presentación de los trabajos, requisito básico que el alumnado deberá poner en práctica una y otra vez durante toda su vida académica, primero, y laboral, después. **(Competencias en tratamiento de la información y competencia digital, social y ciudadana y autonomía e iniciativa personal).**
12. Proporcionar los instrumentos gramaticales necesarios para alcanzar una redacción elegante y una buena comprensión sintáctica. **(Competencias en comunicación lingüística y para aprender a aprender).**
13. Poner a disposición del alumnado las nociones básicas de la recomendación, elemento muy frecuente en las comunicaciones interpersonales, y animarle a que las formule de manera lógica y socialmente aceptable. **(Competencia social y ciudadana).**
14. Profundizar en la naturaleza, componentes y funcionamiento del grupo nominal, lo que servirá al alumnado para mejorar su capacidad de análisis sintáctico y, en consecuencia, le permitirá comprender y expresarse mejor. **(Competencias en comunicación lingüística y para aprender a aprender).**
15. Fomentar la reflexión sobre los mecanismos de construcción del verbo para poder comunicar matices sobre la acción descrita en una oración.

(Competencias en comunicación lingüística y para aprender a aprender).

16. Fomentar la adquisición de un vocabulario adecuado que permita al alumnado expresarse con precisión al tratar temas relacionados con la lengua española. **(Competencias en comunicación lingüística y social y ciudadana y para aprender a aprender).**

6.3.4. C. CONTENIDOS.

Partimos de la idea de que la mayor parte de los alumnos y alumnas que cursan esta asignatura es porque presentan problemas a la hora de la expresión, sobre todo en lo que respecta a la ortografía. Pretendemos que los contenidos presentes en cada unidad sean susceptibles de ser tratados a distintos niveles de profundización, **según sus capacidades**. Pensamos que la mejor estrategia para la integración del alumnado con necesidades educativas especiales o con determinados problemas de aprendizaje es implicarlos en las mismas tareas que al resto del grupo, con distintos niveles de apoyo y de exigencia. Poder retomar un contenido nos facilita esa labor, ya que no se paraliza el proceso de aprendizaje de dicho sector del alumnado con ejercicios repetitivos (negativos para la motivación y la autoestima).

Los contenidos que se exponen en esta programación deberán ser secuenciados por los profesores/as que impartan la asignatura, ya que será el nivel de los alumnos/as el que determina que un contenido se imparta o no, o que algún contenido se repita en dos cursos.

Los contenidos son amplios, pero hay que reforzar aquellos que pueden tener una mayor incidencia en el desarrollo de la competencia comunicativa. Esos contenidos se agrupan en cuatro módulos (Lectoescritura, Comprensión escrita, Expresión oral y Expresión escrita) que se detalla en el siguiente apartado.

7.3.4. C. 1. BLOQUES DE CONTENIDOS

Hay que distinguir distintas unidades básicas que son las centrales de esta asignatura, y que se subdividen en pequeños apartados. Estas son las unidades temáticas que tratamos durante el curso:

LECTOESCRITURA:

- Lectura fluida y comprensiva, corrigiendo el silabeo.
- Lectura en alta voz con pronunciación, entonación y ritmo adecuados.
- Identificación y corrección de las dificultades de entonación.
- Comprensión de textos, discriminando cada una de sus partes.
- Conocimiento y dominio de los principios generales de ortografía y otras normas básicas en la expresión escrita (pausas, correspondencia fonema-grafía, separación de palabras, márgenes y distribución del papel, etc.).
- Producción propia de textos sencillos y breves con sentido completo, e imitación de textos.
- Rechazo de usos discriminatorios en el empleo de la lengua.
- Iniciación en la adquisición de un hábito y gusto por la lectura.

- Recitación.

COMPRESIÓN ESCRITA:

1. Reconocimiento de la idea global de un texto.
2. Lectura comprensiva correcta sobre contenidos esenciales de los textos.
3. Habilidades de la lectura silenciosa: ritmo, respeto por los signos de puntuación, preocupación por las dificultades léxicas.
4. Identificación de elementos externos del texto: los párrafos.
5. Comprensión del significado de un párrafo y del texto completo, reconociendo el significado de vocablos y expresiones usuales.
6. Uso de técnicas como el subrayado, notas al margen, etc., como ayuda para la comprensión y producción de un resumen.
7. Uso de los elementos de cohesión de un texto: sustitutos pronominales, enlaces y conectores.
8. Identificación y distinción de idea principal e idea secundaria.
9. Uso del diccionario para enriquecer el vocabulario.
10. Comprensión de las normas de presentación de los escritos: letra clara, distribución de los espacios, etc.

EXPRESIÓN ORAL:

1. Expresión oral de manera clara y ordenada.
2. Conocimiento de las reglas que regulan el intercambio comunicativo: saber escuchar, no interrumpir, usar un tono respetuoso, respeto de las ideas ajenas, etc.
3. Reconocimiento de las diferentes estructuras de los textos orales, atendiendo a su intención comunicativa y a sus elementos formales.
4. Observación en textos orales del uso de mensajes implícitos, prejuicios y estereotipos de la lengua oral, ironía, opiniones, usos discriminatorios, etc.
5. Discriminación de la información relevante e irrelevante.
6. Conocimiento e interpretación de los distintos códigos (verbales y no verbales) que aportan informaciones a los mensajes que se emiten y reciben (gestos, tono, mirada) y mejoran las producciones orales.
7. Valoración y respeto por las producciones y opiniones ajenas.
8. Planificación y producción de textos orales adecuados a la edad y finalidad, atendiendo a los principios de coherencia, cohesión y corrección: preparación del tema, temporalización del discurso, intencionalidad, destinatario, organización de las ideas, etc.
9. Argumentación oral de las opiniones.

D. EXPRESIÓN ESCRITA:

- Conocimiento de la estructura de los textos, su distribución en párrafos y el conocimiento de las relaciones entre las ideas.
- Escritura clara, ordenada y precisa.
- Expresión escrita con corrección e ilación de ideas. Elaboración de textos a partir de fichas, guiones, etc.

- Justificación de la opinión personal: argumentación.
- Enriquecimiento del léxico.
- Reflexión sobre la ortografía del discurso (puntuación, guiones, etc.), de la oración (concordancia, puntuación, signos interrogativos y exclamativos, etc.), de la palabra (acentuación, diéresis, etc.), y las reglas básicas.
- Reconocimiento de las categorías gramaticales.
- Reconocimientos de datos no implícitos en el texto.
- Diferenciación de ideas principales y secundarias.
- Conocimiento de documentos formales de uso cotidiano.
- El comentario de textos como instrumento de análisis. La importancia de la comprensión y síntesis de textos.
- Vocabulario de los textos: conocer y aplicar en los textos los conceptos de sinonimia y antonimia.
- Textos. Acercamiento a textos sencillos (cuentos breves) y textos periodísticos para su lectura, comprensión y análisis.
- Estructuración de los textos expositivos en forma descriptiva: descripción, comparación-contraste y enumeración.
- Estructuración de los textos expositivos en forma argumentativa: causa-efecto y problema-solución.

E. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

1. Ejercicios de expresión oral y escrita.
2. Explicación del significado de las palabras.
3. Diferenciar categorías gramaticales, sintagmas y funciones.

F. LITERATURA

- Lectura e interpretación de textos literarios.
- Introducción a los géneros literarios..
- Identificar rima, esquemas métricos y diferentes estrofas.

Producir textos de índole poética, atendiendo a las expectativas del alumnado.

7.3.4. D. METODOLOGÍA REFUERZO DE LENGUA CASTELLANA

Se pretende una clase dinámica, basada en la participación constante del alumnado y en la realización continua de ejercicios prácticos. Se buscará ante todo la motivación del alumnado. Pretendemos que los alumnos/as se integren de forma activa en la dinámica del aula y participen en el desarrollo y diseño del proceso de enseñanza y aprendizaje.

No debemos olvidarnos de la atención a la diversidad, ya que los alumnos/as de esta asignatura presentan diferentes ritmos de aprendizaje, obstáculo añadido a sus distintos intereses y motivaciones. Para ello disponemos de materiales específicos en el Departamento, como hemos indicado arriba.

7.3.4. D.1. ACTIVIDADES

Los ejercicios de esta asignatura pueden ser infinitos, ya que debemos integrar las normas y reglas de ortografía con las normas de una expresión clara, ordenada y coherente, es decir, todo un temario extenso de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura que el alumnado cursa como obligatoria en su curso.

Aquí exponemos algunos ejemplos de actividades:

- Escritura de adverbios terminados en **-mente** y acentuación correcta de éstos.
- Identificación del significado de palabras que contengan las raíces **cefalo-** (*cefalópodo*), **-céfalo** (*bicéfalo*), **fago** (*antropófago*) y **necro-** (*necrópolis*), y escritura de oraciones con dichas palabras.
- Identificación de extranjerismos innecesarios que aparecen en textos y sustitución por los vocablos castellanos correspondientes.
- Ampliación de formas verbales, añadiéndoles pronombres personales y acentuándolas correctamente.
- Creación y escritura de oraciones en las que se empleen monosílabos que pueden llevar tilde diacrítica.
- Construcción de campos semánticos.
- Repaso y aplicación de normas ortográficas: los acentos y las tildes; principios generales de acentuación de las palabras: reglas de acentuación; palabras agudas, llanas y esdrújulas; los diptongos, los triptongos y los hiatos: reglas de acentuación de diptongos, triptongos e hiatos; los monosílabos con tildes y sin tilde: ciertos homófonos; partición de palabras al final de renglón. Ortografía de palabras con "B"/"V", "H", "S"/"Z", "C"/"Z", "J"/"G", "X", "R"/"RR". Ortografía de los signos de interrogación, admiración, punto y puntos suspensivos; la coma y del punto y coma; los dos puntos, del paréntesis y de la raya.
- Identificación del significado de raíces, prefijos y sufijos que aparecen en palabras dadas, y utilización para construir otras palabras y oraciones: raíces prefijas (**aero-**, **mega-**, **megalo-**, **mini-**, **tele-**, **multi-**, **pluri-**, **poli-**, etc.), raíces sufijas **-grafía**, **-grafo**, **-metría**, **metro**, **aje-**, **azo-**, **-logía**, **-logo**, **-filia**, **-filo**, **-fobia**, **-fobo**.
- Identificación de casos en los que **de-**, **des-**, **dis-** funcionan como prefijos de negación o privación y en los que no. (Ejemplos: *decreciente*, *deforestar*, *deforme*; *deber*, *defender*, *detalle*; *desacuerdo*, *desempleo*, *deshacer*; *describir*, *desear*, *despedir*; *discontinuo*, *disculpar*, *disforme*; *discreto*, *discurso*, *disponer*).
- Reconocimiento de vocablos y expresiones de jerga correspondientes a diversos ámbitos o grupos sociales.
- Identificación de coloquialismos y sustitución de éstos por vocablos o expresiones de rango formal.
- Realización de exposiciones orales en clase con matiz de propaganda, ofreciendo argumentos con la intención de convencer.
- Identificación de diversos significados del sufijo **-ón**: acción (*tirón*), el que hace la acción (*mirón*), que posee o tiene semejanza (*orejón*, *cuarentón*), aumentativo (*grandón*) y carencia (*pelón*), y reconocimiento de palabras en las que **-ón** no funciona como sufijo (*balón*, *león*, *pantalón*, *salón*).
- Reelaboración de mensajes en los que se empleen vocablos y expresiones de

jerga, cambiándolos a un estilo formal.

- Escritura de oraciones, tanto al dictado como de forma libre, en las que se empleen palabras homónimas y homófonas.
- Narración por escrito de experiencias y sentimientos personales.
- Escritura de palabras y expresiones con dificultades ortográficas.
- Reconocimiento de eufemismos que aparecen en un texto e identificación de las palabras tabú o vocablos anteriores a que han sustituido.
- Escritura de oraciones, de forma libre y al dictado, en las que se empleen palabras homófonas y parónimas.
- Acentuación correcta de palabras agudas, llanas y esdrújulas.
- Reconocimiento de diptongos, triptongos e hiatos.
- Acentuación correcta de palabras con diptongo, triptongo o hiato.
- Lectura comprensiva y adecuada de textos expositivos, descriptivos, periodísticos, etc.
- Redacción de un texto expositivo, narrativo, periodístico, descriptivo, etc.
- Exposición oral de un tema libre.
- Creación de un texto literario –un romance, por ejemplo-, de tema libre.
- Estudio y ejemplificación práctica de las expresiones “a”, “ha” y “ah”; “Deber” y “deber de”; “haber” y “a ver”. **Distinción entre “sino” y “si no”.** “Ahí”, “hay” y “ay”. “Dentro” y “adentro”. “Fuera” y “afuera”; “por qué”, “porque”, “porqué” y “por que” (preposición + relativo).
- El estudio de los procesos derivativos, compositivos o parasintéticos de creación de nuevas palabras se complementará con otros como el abreviamento o truncamiento (“profesor” à “profe”, “autobús” à “bus”, etc.).
- El estudio, ejemplificación práctica y aplicación productiva de las reglas ortográficas sobre los números ordinales [por ejemplo: la ordenación de reyes y papas se lee como cardinal en las cifras posteriores a X (“Juan XXIII” o “Luis XIV”); extremar el cuidado a fin de no cometer el error frecuente de sustituir los numerales ordinales por partitivos (“puesto decimocuarto” y no “puesto catorceavo”)].
- El estudio, ejemplificación práctica y aplicación productiva de las expresiones latinas: correcto uso de dichas expresiones (“grosso modo” y no “a grosso modo”, “motu proprio” y no “de motu propio”, “in medias res” y no “in media res”, “urbi et orbi” y no “urbi et orbe”, “mutatis mutandis” y no “mutatis mutandi”, etc.
- Los ejercicios se basaran principalmente en la redacción y exposición de textos tanto orales como escritos.

Se podrá realizar actividades destinadas a fomentar la creatividad lingüística, tales como :

- Juegos : palabras encadenadas, el ahorcado, jeroglíficos...
- Técnicas de Rodari y Queneau (binomio fantástico...)
- Diseño y solución de crucigramas.
- Invención de neologismos.
- Códigos alternativos.
- Manejo de diccionarios.
- Narraciones.
- Descripciones.

- Diálogos.
- Argumentaciones. Debates.

Como el criterio único para superar la materia es trabajar de forma disciplinada y a diario los ejercicios propuestos por el profesorado para reforzar la competencia lingüística, el alumnado que suspenda algún trimestre, podrá recuperarlo a través de la puesta al día de esos ejercicios en unos casos o de alguna prueba objetiva en otros (si el alumnado no asistiese a clase o careciese de material)

6.3.5. FOMENTO DE LA LECTURA EN 1º ESO (Libre disposición 2)

Aunque el nombre de esta materia (de una hora semanal en 1º de la ESO y no para todo el alumnado) es objetivo esencial en secundaria, será aquí “leer” el contenido base del llamado “Fomento de la lectura”. A través de él se pretende que el alumnado adquiriera no sólo comprensión lectora sino también fluidez y hábito lector.

La metodología de la materia será abierta y dependerá del grupo clase y de los resultados que muestren la evaluación inicial de dicho grupo a través de su observación directa por parte del profesorado o de pruebas lecturas específicas.

Partiendo de unas lecturas seleccionadas (ver anexo de lecturas) el profesor/a las irá trabajando a nivel grupal, individual o ambos. La lista de lecturas será abierta e incluso, dependiendo del grupo, se podrá hacer una biblioteca de aula, incluir la dramatización o la recitación. Como digo, todo dependerá del día a día de un grupo determinado en el aula.

6.4. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Ver anexo IV

6.5. MATERIALES Y RECURSOS

El Dpto ha optado por combinar el soporte clásico y las nuevas tecnologías:

a) Clásico:

- Libro del alumnado:
 - Nuevo juglar II Ed. Vicens Vives para 2º ESO.
 - Lengua Castellana y Literatura 1º y 3º ESO, de. Algaida
 - Lengua Cast y Lit de 4º, Ed. Santillana
 - Lengua Cast y Lit de 1º Bto., Ed. Algaida
 - Lengua Castellana y Literatura 2º Bto., de. Oxford o Apuntes elaborados por el profesorado de 2º de Bto. siguiendo las directrices de la ponencia de Andalucía para el alumnado de 2º.
- Colecciones de lecturas de diferente complejidad y temática variada.

b) Nuevas tecnologías:

1. Pizarra / pantalla digital
2. Internet
3. Videos/ Películas/ Audiciones
4. Páginas Web.

c) Otros

1. Actividades complementarias y extraescolares en espacios diferentes al aula convencional y con personas, a veces, ajenas al centro.

7. EVALUACIÓN

Concebimos la evaluación como parte integrante del proceso de enseñanza y aprendizaje, y no como excepción o elemento ajeno a dicho proceso. Por tanto, nuestra actividad en este ámbito no debe considerarse como una simple tarea de medida y control, sino que debe atender a sus virtudes formativas, integradoras y orientadoras y al derecho del alumnado a que su rendimiento académico sea evaluado de forma objetiva y transparente. Para ello es necesario que la evaluación sea continua y que esté atenta a la evolución del proceso global del desarrollo del alumnado, tanto en el plano intelectual como en el afectivo y social.

Entendemos como evaluación no sólo la valoración cuantitativa del grado de aprendizaje, sino también la valoración cualitativa del proceso de enseñanza y aprendizaje. Por lo cual se tendrá en cuenta el grado de madurez del alumnado, partiendo de sus propias características, en cuanto al desarrollo de las competencias comunicativas (principalmente, aunque sin desatender al resto), a la consecución de los objetivos de etapa, ciclo, curso y, finalmente, asignatura.

La evaluación ha de ser integradora, continua, cualitativa y formativa. Prestaremos especial atención a la consecución de las competencias, los objetivos y contenidos descritos anteriormente por cursos. Se llevará a cabo un seguimiento continuo del proceso de enseñanza y aprendizaje en el que distinguimos tres momentos distintos y complementarios, que dan lugar a los siguientes tipos de evaluación:

a) EVALUACIÓN INICIAL

Se realizará al inicio del curso y nos dará información sobre los conocimientos previos que posee el alumnado, permitiéndonos adecuar el proceso de enseñanza y aprendizaje a sus posibilidades.

b) EVALUACIÓN FORMATIVA O CONTINUA

La evaluación del alumnado será positiva si se aprecia una evolución en el grado de consecución de las competencias y de los objetivos de la asignatura a lo largo del curso. Se fija una evaluación continua a partir de la visión global de todas las tareas presentadas por el alumnado (ejercicios, exposiciones orales, trabajos de investigación o creación...), así como su participación e interés por la materia.

c) EVALUACIÓN FINAL

Proporciona información sobre el grado de consecución de las competencias y de los objetivos propuestos, referidos a cada alumno/a y al proceso formativo. Definiremos la evolución del alumno/a al final de una unidad, un grupo de unidades, un trimestre o el curso completo.

8.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES

- Reconocer el propósito y la idea general en textos orales de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado y en el ámbito académico; captar la idea

global de informaciones oídas en radio o en TV y seguir instrucciones poco complejas para realizar tareas de aprendizaje.

- Extraer informaciones concretas e identificar el propósito en textos escritos de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado, seguir instrucciones sencillas, identificar los enunciados en los que el tema general aparece explícito y distinguir las partes del texto.
- Narrar, exponer y resumir, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.
- Realizar narraciones orales claras y bien estructuradas de experiencias vividas, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Exponer una opinión sobre la lectura personal de una obra adecuada a la edad; reconocer el género y la estructura global y valorar de forma general el uso del lenguaje; diferenciar contenido literal y sentido de la obra y relacionar el contenido con la propia experiencia.
- Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos breves o fragmentos, atendiendo a los temas y motivos de la tradición, a las características básicas del género, a los elementos básicos del ritmo y al uso del lenguaje, con especial atención a las figuras semánticas más generales.
- Componer textos, en soporte papel o digital, tomando como modelo un texto literario de los leídos y comentados en el aula o realizar alguna transformación sencilla en esos textos.
- Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para solucionar problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y la revisión dirigida de los textos propios de este curso.
- Iniciar el conocimiento de una terminología lingüística básica en las actividades de reflexión sobre el uso.

a) RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

Mecanismo para la recuperación de la materia pendiente:

Realización de unas actividades (disponibles en la conserjería del centro a partir del 1 de octubre) que deberán ser realizadas según las instrucciones que figuran en ellas y entregadas a su profesor/a de LCYLIT del grupo en el que está antes de la fecha que éste/a le indique.

La realización de dicho cuadernillo de tareas es obligatoria y tendrá un valor del 60% //40% de la calificación global (mínimo exigible: 30% // 20%) dependiendo de si el alumnado es de ESO o Bto.

Realización de una prueba escrita sobre las actividades mencionadas que tendrá lugar en febrero. Esta prueba tendrá un valor del 40%// 60% (mínimo exigible: 20% //40%) dependiendo de si el alumnado es de ESO o Bto.

- La fecha exacta: día, hora y aula se publicarán en el tablón de Pendientes durante el mes de octubre así como será comunicada por su profesor/a de LCYLIT del curso.

Si el alumno/a no lograra superar la pendiente en el mes de febrero, tendrá una nueva oportunidad para hacerlo en abril (la fecha exacta: día, hora y aula se publicarán en el tablón de Pendientes durante el mes de octubre).

La no superación de la Asignatura pendiente en esta fecha supondrá una tercera convocatoria extraordinaria en Septiembre que será realizada en la fecha que el centro publique para ello y de la forma que su profesor/a de Lengua le comunique en el informe individualizado del alumno/a que el Dpto. de Lengua Cast. y Lit. le hará llegar. (Ver AnexoVI)

b) CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

El alumnado que no supere la evaluación ordinaria recibirá de la mano de su tutor/a un informe que el profesorado de la materia previamente le habrá entregado. En él se especificarán los objetivos y contenidos no alcanzados y la forma de recuperarlo en la convocatoria extraordinaria de septiembre. (Ver anexo VII).

Igualmente la no superación de la evaluación extraordinaria supondrá un informe con los objetivos y contenidos no superados y la forma de recuperarlo (apartado A del punto 8.1 de la programación).

c) PLAN DEL ALUMNADO REPETIDOR

El alumnado que repite curso recibirá un informe en el que aparece el nombre de las materias por las que repite, así como las medidas que desde Jefatura, tutoría o profesorado de la materia se llevarán a cabo para la superación en el nuevo curso.

Este informe ha sido consensuado por el claustro y es proporcionado por Jefatura de Est. durante la sesión de la evaluación extraordinaria para que se rellene por el equipo educativo del curso que finaliza. Dicho informe será entregado a los padres o tutor/a legal del alumno/a de la mano del nuevo tutor/a del grupo en el primer trimestre del curso.

8.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS.

En este apartado recogemos los criterios de evaluación específicos correspondientes tanto a la Educación Secundaria Obligatoria como a la Postobligatoria, en todos sus niveles.

8.2.1. CRITERIOS PARA LA ESO

De conformidad en lo establecido en ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje al alumnado de para la ESO y del Decreto 111/2016 el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno/a y de su maduración personal, sin perjuicio de las pruebas que, en su caso, realice el alumnado. En todo caso, los criterios de evaluación de las materias serán el referente fundamental para valorar tanto el grado de adquisición de las competencias básicas y de los objetivos generales de la etapa facilitando así la toma de decisiones en el proceso evaluador. El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, así como a conocer los resultados de sus aprendizajes,

para que la información que se obtenga a través de los procedimientos informales y formales de evaluación, tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación.

a) 1º ESO.

Criterios de evaluación

Bloque 1

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social. CCL, CAA, CSC.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo; identificando en ellos los elementos de la comunicación. CCL, CAA, CSC.
3. Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC.
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. CCL, CAA, CSC, SIEP.
5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...) CCL, CAA, CSC.
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, SIEP, CSC.
7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SIEP.
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.
9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC.
10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CEC.
11. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL, CSC, CEC.

Bloque 2

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CSC, CEC.
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA.
6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC.
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.

Bloque 3

Criterios de evaluación

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. CCL, CAA.
2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. CCL, CAA.
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA.
4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA.
5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto. CCL, CAA.
6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CD, CAA.
7. Reconocer, usar y explicar los diferentes sintagmas dentro del marco de la oración simple. CCL, CAA.
8. Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado. CCL, CAA.
9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. CCL, CAA.
10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL, CAA, CSC.
11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA.
12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC.

13. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.

Bloque 4

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC.

2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. CCL, CAA, CSC, CEC.

3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas. CCL, CAA, CSC, CEC.

4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CSC, CEC.

5. Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, representativos de la literatura, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género, forma del discurso y tipo de texto según la intención. CCL, CAA, CSC, CEC.

6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CD, CAA, CSC, CEC.

7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA.

Estos criterios de evaluación quedan concretados en los siguientes estándares evaluables, siguiendo las directrices que se apuntan en el RD 1105 para el primer curso de ESO:

1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. 1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. 1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas 1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada. 1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión. 1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. 2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral. 2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. 2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. 2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. 2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...) 2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. 3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. 3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás. 3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. 4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales. 5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. 5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. 5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas. 6.1. Realiza presentaciones orales. 6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la

intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. 6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. 6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. 6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. 6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas. 7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás. 7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. 7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas. 7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida. 8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

Bloque 2

1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. 1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. 1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto. 1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. 1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica. 1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación. 2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. 2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. 2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas. 2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. 2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje. 2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas... 3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. 3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. 3.3. Respeta las opiniones de los demás. 4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los

conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital. 4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. 5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida. 6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo 6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo. 6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones. 6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. 6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos. 7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

Bloque 3

1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. 1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas. 2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos. 3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito. 4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.5.1. Reconoce y

explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito. 5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo. 6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. 7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple. 7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos. 8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. 8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa. 8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo. 9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto. 10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. 10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc. 10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales. 11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos. 11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos. 12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales. 12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.

Bloque 4

1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. 1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal. 1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. 2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...) 2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. 2.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve. 3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus

impresiones con los compañeros. 3.2 Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. 3.3 Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. 3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás. 4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. 5.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados. 6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. 6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. 7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. 7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

b) 2º ESO

Bloque1

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social atendiendo al análisis de los elementos de la comunicación y a las funciones del lenguaje presentes. CCL, CAA, CSC.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. CCL, CAA, CSC.
3. Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC.
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. CCL, CAA, CSC, SIEP.
5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). CCL, CAA, CSC.
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, SIEP.
7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SIEP.
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.
9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC.

10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.

CCL, CAA, CSC, CEC.

11. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL, CSC, CEC.

Bloque2

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC.

2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CSC, CEC.

3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.

4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA, CSC.

5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA.

6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC.

7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.

Bloque 3

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. CCL, CAA.

2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. CCL, CAA.

3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA.

4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA.

5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. CCL, CAA.

6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CD, CAA.

7. Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple. CCL, CAA.

8. Reconocer, usar y explicar los elementos que constituyen la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos. CCL, CAA.

9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. CCL, CAA, CSC.

10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL, CAA.

11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA, CSC.

12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC.

13. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.

Bloque 4

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC.

2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. CCL, CAA, CSC, CEC.

3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas. CCL, CAA, CSC, CEC.

4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CSC, CEC.

5. Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, representativos de la literatura, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género, subgénero), forma del discurso y tipo de texto según la intención. CCL, CAA, CSC, CEC.

6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CD, CAA, CSC, CEC.

7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA.

Estos criterios de evaluación quedan concretados en los siguientes estándares evaluables, siguiendo las directrices que se apuntan en el RD 1105 para el segundo curso de ESO:

1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. 1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. 1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas 1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada. 1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión. 1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y

semánticamente. 2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral. 2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. 2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. 2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. 2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...) 2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. 3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. 3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás. 3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. 4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales. 5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. 5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. 5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas. 6.1. Realiza presentaciones orales. 6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. 6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. 6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. 6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. 6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas. 7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás. 7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. 7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas. 7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida. 8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

Bloque 2

1.1 Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. 1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. 1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto. 1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. 1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica. 1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación. 2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. 2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. 2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas. 2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. 2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje. 2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas... 3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. 3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. 3.3. Respeta las opiniones de los demás. 4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital. 4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente. 5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura. 5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. 5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros. 5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida. 6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. 6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo. 6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo. 6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones. 6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. 6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los

elementos visuales que pueden aparecer en los textos. 7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

Bloque 3

1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. 1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas. 2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos. 3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito. 4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito. 5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo. 6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos. 8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. 8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa. 8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo. 9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto. 10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. 10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o

paciente, las oraciones impersonales, etc. 10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales. 11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos. 11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos. 12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales. 12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.

Bloque 4

1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. 1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal. 1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. 2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...) 2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. 2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve. 3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. 3.2 Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. 3.3 Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. 3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás. 4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. 5.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados. 6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. 6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. 7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. 7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

c) 3º ESO

Bloque 1

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico o escolar y social atendiendo al análisis de los elementos de la comunicación y a las funciones del lenguaje presentes. CCL, CAA, CSC.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. CCL, CAA, CSC.
3. Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC.
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. CCL, CAA, CSC, SIEP.
5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.) CCL, CAA, CSC.
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, CSC, SIEP.
7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SIEP.
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.
9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC.
10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CEC.
11. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL, CSC, CEC.

Bloque 2

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CEC.
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA.
6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC.
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.

Bloque 3

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. CCL, CAA.

2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras en sus elementos constitutivos (lexemas y morfemas) diferenciando distintos tipos de morfemas y reflexionando sobre los procedimientos de creación de léxico de la lengua como recurso para enriquecer el vocabulario. CCL, CAA.
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA.
4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA.
5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú , eufemismos. CCL, CAA.
6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CD, CAA.
7. Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple. CCL, CAA.
8. Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos. CCL, CAA.
9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. CCL, CAA.
10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL, CAA, CSC.
11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA.
12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC.
13. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.

Bloque 4

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC.
2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. CCL, CAA, CSC, CEC.
3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas. CCL, CAA, CSC, CEC.
4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CSC, CEC.
5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con

los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados. CCL, CAA, CSC, CEC.

Estos criterios de evaluación quedan concretados en los siguientes estándares evaluables, siguiendo las directrices que se apuntan en el RD 1105 para el tercer curso de ESO:

1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. 1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. 1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas 1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada. 1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión. 1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. 2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral. 2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. 2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. 2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. 2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...) 2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. 3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. 3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás. 3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. 4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales. 5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. 5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. 5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la

práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas. 6.1. Realiza presentaciones orales. 6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. 6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. 6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. 6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. 6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas. 7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás. 7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. 7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas. 7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida. 8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

Bloque 2

1.1 Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. 1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. 1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto. 1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. 1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica. 1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación. 2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. 2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. 2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas. 2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. 2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje. 2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas... 3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. 3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. 3.3. Respeta las opiniones de los demás. 4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.

4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. 5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida. 6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo 6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo. 6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones. 6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. 6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos. 7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

Bloque 3

1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. 1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas. 2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos. 3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito. 4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito. 5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo. 6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su

vocabulario.7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos. 8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. 8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa. 8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo. 9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto. 10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. 10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc. 10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos. 11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos. 12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales. 12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.

Bloque 4

1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. 1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal. 1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...) 2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. 2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. 3.2 Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. 3.3 Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y

potenciando la expresividad verbal. 3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás. 4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. 5.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados. 6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. 6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. 7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. 7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

d) 4º ESO

Bloque 1

Criterios de evaluación

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social. CCL, CAA, CSC, CEC.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. CCL, CAA, CSC.
3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales. CCL, CAA, CSC.
4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). CCL, CAA, CSC.
5. Valorar la lengua oral como instrumentos de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta. CCL, CAA, CSC.
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, CSC, SIEP.
7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. CCL, CAA, CSC, SIEP.
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.
9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC.
10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CEC.

Bloque 2

1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CEC.

3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA.
6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.

Bloque 3

1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del textos donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres. CCL, CAA.
2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. CCL, CAA.
3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego. CCL, CCA.
4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen. CCL, CAA.
5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo. CCL, CAA.
6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas. CCL, CAA.
7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos. CCL, CAA, SIEP.
8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas. CCL, CAA.
9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes marcadores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. CCL, CAA.
10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los distintos ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado en cada momento. CCL, CAA, SIEP.
11. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.

Bloque 4

1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. CCL, CAA, CEC.

2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes. CCL, CAA, CEC.
3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CEC.
4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados. CCL, CAA, CEC.
5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CAA, CEC.
6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CAA, CEC, CD.

Estos criterios se concretan en los siguientes estándares evaluables:

- 1.1 Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.
- 1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
- 1.3 Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
- 1.4. Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto.
- 1.5. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.
- 1.6. Sigue e interpreta instrucciones orales.
- 2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.
- 2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
- 2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
- 2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.
- 2.5 Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).
- 2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
- 3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.
- 3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.
- 3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de

los demás. 3.4 Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido. 3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. 4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. 4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. 4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas. 5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta. 6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales. 6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. 6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. 6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. 6.5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas... recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. 6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores etc. 7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral. 7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido. 7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio. 8.1 Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

Bloque2

1.1 Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto. 1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos. 1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas. 1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo. 1.5. Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis sobre el mismo. 1.6. Comprende el significado palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión. 2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con

organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición...) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado. 2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica. 2.3. Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación. 2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas. 2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global. 2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías,...

3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto. 3.2 Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. 3.3 Respeta las opiniones de los demás. 4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc. 4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente. 5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. 5.2. Redacta borradores de escritura. 5.3. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. 5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) 5.5. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros. 5.6. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita. 6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral. 6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada. 6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos. 6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto. 6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados. 6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc. 7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. 7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. 7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura. 7.4. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

Bloque 3

1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. 2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación

con la intención comunicativa del texto donde aparecen. 3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos. 3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos. 3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas. 4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. 4.2. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen. 5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo. 6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones. 6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella. 6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración. 6.4. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica. 7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente. 8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas. 8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos tema, propósito, destinatario, género textual, etc. 8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen. 8.4. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad. 9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual. 9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto. 10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social. 10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.

Bloque 4

1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones. 1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal. 1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. 2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...) 2.2 Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. 2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando

los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve. 3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. 3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. 3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. 3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás. 4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. 4.2 Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados. 5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa. 5.2 Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. 6.1 Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura. 6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia. 6.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

7.2.2. CRITERIOS PARA BACHILLERATO

ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje al alumnado de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía y del Decreto 110/2016 , el cual concreta el RD 1105/2014 , los procedimientos y criterios de evaluación comunes y las actividades educativas deben favorecer la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar métodos de investigación apropiados que ayuden al profesorado a valorar el grado de adquisición de los objetivos generales de la etapa y faciliten la toma de decisión más adecuada en cada momento del proceso evaluador.

1º BACHILLERATO

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

Criterios de evaluación

1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las tecnologías de la información y la comunicación. CCL, CD, CAA, SIEP.
2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias,..., discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos. CCL, CAA, SIEP.

3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido. CCL, CD, CAA, CSC.

Estos criterios de evaluación se concretan en los siguientes estándares evaluables:

- 1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido.
- 1.2. Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.
- 1.3. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.
- 1.4. Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.
- 2.1. Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante.
- 2.2. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa.
- 2.3. Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral.
- 3.1. Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social.
- 3.2. Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

Criterios de evaluación

1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica, etc.), y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC.
2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de temas especializados discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos. CCL, CAA.
3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido. CCL, CSC.
4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes

diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora. CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP, CEC.

Estos criterios quedan concretados en los estándares siguientes:

1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical. 1.2. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín. 1.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo. 2.1. Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, identificando el tema y la estructura. 2.2. Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico, distinguiendo las ideas principales y secundarias. 2.3. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del autor, tema y género textual. 3.1. Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido. 3.2. Interpreta diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias. 4.1. Realiza trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales. 4.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen. 4.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía. 4.4. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

Criterios de evaluación

1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. CCL, CAA.
2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos. CCL, CAA.
3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. CCL, CAA, SIEP.

4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa. CCL, CSC.
5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión. CCL, CAA, CSC.
6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo. CCL, CD, SIEP.
7. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, con especial atención a las características del español de Andalucía, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural inmaterial. CCL, CSC, SIEP, CEC.
8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos. CCL, CSC, CAA.

Estándares evaluables que se aplicarán a este bloque:

- 1.1. Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc.
- 1.2. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.
- 2.1. Identifica y explica los usos y valores del sustantivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.
- 2.2. Identifica y explica los usos y valores del adjetivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.
- 2.3. Identifica y explica los usos y valores del verbo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.
- 2.4. Identifica y explica los usos y valores de los pronombres en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.
- 2.5. Identifica y explica los usos y valores del artículo determinado e indeterminado y de todo tipo de determinantes, relacionando su presencia o ausencia con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.
- 3.1. Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras.
- 3.2. Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen.
- 3.3. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal.
- 3.4. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican.
- 3.5. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.
- 4.1. Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.
- 4.2. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en

los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa. 5.1. Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita. 5.2. Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial y a los participantes en la comunicación. 5.3. Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto. 6.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo. 7.1 Explica, a partir de un texto, el origen y evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural. 8.1. Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés. 8.2. Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua.

Bloque 4.

Criterios de evaluación

1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas con especial atención a los textos de escritores andaluces. CCL, CAA, CEC.
2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. CCL, CAA, CEC.
3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. CCL, CAA, CEC.
4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor. CCL, CD, CAA, SIEP, CEC.

Quedan concretados estos criterios en los siguientes estándares evaluables:

- 1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.
- 2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor. 2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas. 3.1 Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX. 3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. 4.1 Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX. 4.2 Obtiene la información de fuentes diversas. 4.3 Argumenta con rigor su propio juicio crítico.

Lengua Castellana y Literatura II. 2.º Bachillerato

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

Criterios de evaluación

1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa. CCL, CSC.
2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciado la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos. CCL, CAA.
3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido. CCL, CAA, CSC, SIEP.
4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para su realización, evaluación y mejora. CCL, CD, CAA, CSC, SIEP.

Se concretan estos criterios en los posteriores estándares evaluables:

- 1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa.
- 1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.
- 2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante.
- 3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.
- 4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.
- 4.2. Recopila información así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.
- 4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación.
- 4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.
- 4.5. Evalúa

sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

Criterios de evaluación

1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización. CCL, CAA.
2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC.
3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para su realización, evaluación y mejora. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC.
4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa. CCL, CSC.

Quedan concretados los mismos en los estándares evaluables que siguen a continuación:

- 1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.
- 1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias.
- 1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.
- 1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla.
- 2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita.
- 2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.
- 2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.
- 3.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas

enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos. 3.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen. 3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía... 4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual. 4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal,...) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos. 4.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto u estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función en el texto. **Bloque 3. Conocimiento de la lengua.**

Criterios de evaluación

1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo. CCL, CAA.
2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos. CCL, CAA.
3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen. CCL, CSC.
4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas. CCL, CAA.
5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua gramatical para el uso correcto de la lengua. CCL, CAA, CSC, SIEP.
6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC.
7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos. CCL, CAA.
8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él. CCL, CAA, CEC.
9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes y compararlo con las características de la modalidad lingüística andaluza. CCL, CSC, CEC.

Se concretan estos en los siguientes estándares evaluables:

1.1 Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado. 1.2. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas. 2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. 2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés. 3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor. 3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual. 4.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada. 5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos. 5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. 6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto. 6.2 Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa. 6.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión del emisor y receptor en el texto. 6.4. Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los textos. 6.5. Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita. 6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo. 7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos. 8.1. Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo. 9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital. 9.2. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus variantes.

Bloque 4. Educación literaria.

Criterios de evaluación

1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos. CCL, CEC.
2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. CCL, CEC.
3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. CCL,CEC, CAA.
4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal. CCL, SIEP, CEC.
5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA, SIEP, CEC.

Estos criterios de evaluación quedan concretados en los siguientes estándares evaluables, siguiendo las directrices marcadas por el RD 1105:

Bloque 4

1.1 Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas. 2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece. 2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas. 3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. 4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal. 5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.

Literatura Universal. 1º Bachillerato

La lectura de textos procedentes de la Literatura Universal interviene en el proceso de maduración afectiva, intelectual y estética de los jóvenes, pues el conocimiento de esta parte fundamental del patrimonio cultural de la humanidad, en la que se han ido depositando la imaginación, sentimientos y pensamientos de las distintas culturas a lo largo de la historia, conduce a los estudiantes a profundizar en la comprensión de la

propia identidad, tanto individual como colectiva, así como a valorar de forma crítica la realidad del mundo contemporáneo. La lectura de fragmentos u obras completas representativas del patrimonio literario universal permite al alumnado conocer otras realidades sociales y culturales, enriquecer su personalidad, ampliando su visión del mundo, y afianzar sus hábitos lectores, desarrollando su sentido estético. La aproximación a la Literatura Universal como conocimiento y aprendizaje contribuye a desarrollar la competencia lingüística, las sociales y cívicas y la de conciencia y expresión cultural de los alumnos y alumnas, adquiridas durante la ESO y en la materia común de Lengua Castellana y Literatura. El desarrollo de estos conocimientos literarios en Bachillerato implica el descubrimiento de la lectura como una experiencia enriquecedora, que produce en el estudiante una respuesta afectiva e intelectual, fundada tanto en la construcción del sentido del texto como en el reconocimiento de sus particularidades expresivas y discursivas. Los contenidos se organizan en dos bloques: el primer bloque, Procesos y estrategias, incluye contenidos comunes, centrados en el comentario de textos (obras completas o fragmentos seleccionados); este se concibe como la construcción compartida del sentido de las obras y la explicación de sus convenciones literarias. La lectura, interpretación, análisis y valoración de los textos literarios constituye la actividad fundamental de la materia. Este bloque incluye, asimismo, el estudio de las diversas relaciones significativas entre las obras literarias y el resto de las artes (obras musicales, cinematográficas, pictóricas, etc.). El segundo bloque, Los grandes periodos y movimientos de la Literatura Universal, se dedica al estudio cronológico de las obras más significativas de cada momento, a través de una selección de obras y autores. Esta presentación cronológica pone de relieve la recurrencia de ciertos temas y motivos, así como la evolución de las formas literarias a lo largo de la historia. En definitiva, esta materia facilita el desarrollo del individuo como lector competente, capaz de comparar textos literarios de distintas épocas y autores, y capaz de descubrir en ellos recurrencias temáticas, así como semejanzas o divergencias expresivas. De este modo, el alumnado aprenderá a transferir sus conocimientos, relacionando el contenido y las formas de expresión de una obra literaria con el contexto histórico y cultural en el que se inscribe, lo que favorecerá el aprendizaje autónomo.

Criterios de evaluación

Bloque 1.

1. Leer, comprender, analizar y comentar obras breves, fragmentos u obras completas significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos. 2. Interpretar obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas relacionando su forma y su contenido con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron y las transformaciones artísticas e históricas producidas en el resto de las artes. 3. Observar, reconocer y

valorar la evolución de algunos temas y formas creados por la literatura y su valor permanente en diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal. 4. Analizar y comparar textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma época, poniendo de manifiesto las influencias, coincidencias y diferencias que existen entre ellos.

Estándares evaluables que concretan los criterios arriba reseñados:

1.1. Lee fragmentos significativos o textos completos de distintas obras de la literatura universal, identificando algunos elementos, mitos o arquetipos creados por la literatura y que han llegado a convertirse en puntos de referencia de la cultura universal. 1.2. Interpreta obras o fragmentos representativos de distintas épocas, situándolas en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas y motivos, reconociendo las características del género y del movimiento en el que se inscriben así como los rasgos más destacados del estilo literario. 2.1. Interpreta determinadas obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas y las relaciona con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron, analizando las vinculaciones entre ellas y comparando su forma de expresión. 2.2. Establece relaciones significativas entre la literatura y el resto de las artes, interpretando de manera crítica algunas obras o fragmentos significativos adaptados a otras manifestaciones artísticas, analizando las relaciones, similitudes y diferencias entre los diferentes lenguajes expresivos. 3.1. Comenta textos literarios de diferentes épocas describiendo la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura. 3.2. Reconoce el valor permanente de estos temas y formas de la literatura en otras manifestaciones artísticas de la cultura universal. 4.1. Compara textos literarios de la literatura universal y textos de la literatura española de la misma época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia de determinados temas y formas.

Bloque 2. Los grandes períodos y movimientos de la literatura universal De la Antigüedad a la Edad Media: Las mitologías y el origen de la literatura. Renacimiento y Clasicismo: - Los cambios del mundo y la nueva visión del hombre durante el Renacimiento. - La lírica del amor: el petrarquismo. Orígenes: la poesía trovadoresca y el Dolce Stil Nuovo. La innovación del Cancionero de Petrarca. Lectura y comentario de una antología lírica y de algún cuento de la época. - La narración en prosa: Boccaccio. - Teatro clásico europeo. El teatro isabelino en Inglaterra. Comienzo del mito de Fausto dentro de la literatura. Lectura y comentario de una obra de teatro clásico. Observación de las relaciones existentes entre las obras de teatro clásicas y las obras de diferentes géneros musicales y cinematográficos que han surgido a partir de ellas. El Siglo de las Luces: - El desarrollo del espíritu crítico: la Ilustración. La Enciclopedia. La prosa ilustrada. - La novela europea en el siglo XVIII. Los herederos de Cervantes y de la picaresca española en la literatura inglesa. - Lectura comentada de alguna novela europea de la prosa ilustrada y de algún fragmento de novela inglesa del

siglo XVIII. El movimiento romántico: - La revolución romántica: conciencia histórica y nuevo sentido de la ciencia. -El Romanticismo y su conciencia de movimiento literario. Precursores: Goethe. - La poesía romántica y la novela histórica. - Lectura y comentario de una antología de poetas románticos europeos y de algún fragmento de novela histórica. - Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias del romanticismo y las obras de diferentes géneros musicales (sinfonías, poemas sinfónicos, lieder, óperas), cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas. La segunda mitad del siglo XIX: - De la narrativa romántica al Realismo en Europa. Literatura y sociedad. Evolución de los temas y las técnicas narrativas del Realismo. Principales novelistas europeos del siglo XIX. Lectura y comentario de una antología de fragmentos de novelas realistas. - El nacimiento de la gran literatura norteamericana (1830-1890). De la experiencia vital a la literatura. El renacimiento del cuento. Lectura y comentario de algunos cuentos de la segunda mitad del siglo XIX. - El arranque de la modernidad poética: de Baudelaire al Simbolismo. Lectura de una antología de poesía simbolista. - La renovación del teatro europeo: un nuevo teatro y unas nuevas formas de pensamiento. Lectura y comentario de una obra. - Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias de este periodo y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas. Los nuevos enfoques de la literatura en el siglo XX y las transformaciones de los géneros literarios: - La crisis del pensamiento decimonónico y la cultura de fin de siglo. La quiebra del orden europeo: la crisis de 1914. Las innovaciones filosóficas, científicas y técnicas y su influencia en la creación literaria. - La consolidación de una nueva forma de escribir en la novela. Estudio de las técnicas narrativas. Lectura de una novela corta, de algún relato y/o de algún cuento representativo de este periodo. - Las vanguardias europeas. El surrealismo. Lectura de una antología de poesía vanguardista. - La culminación de la gran literatura americana. La generación perdida. - El teatro del absurdo y del compromiso. Lectura de alguna obra representativa de estas corrientes dramáticas. - Observación de las relaciones existentes entre las obras de esta época y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas. 1. Leer, comprender y analizar obras breves, fragmentos u obras completas, significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos. 2. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal. 3. Realizar exposiciones orales o escritas acerca de una obra, un autor o una época con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, expresando las propias opiniones, siguiendo un esquema preparado previamente, valorando las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia. 1.1. Lee y analiza textos literarios universales de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y

formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos. 2.1. Realiza trabajos críticos sobre una obra leída en su integridad, relacionándola con su contexto histórico, social y literario y, en su caso, con el significado y la relevancia de su autor en la época o en la historia de la literatura y consultando fuentes de información diversas. 3.1. Realiza presentaciones orales o escritas planificadas integrando conocimientos literarios y lectura, con una correcta estructuración del contenido, argumentación coherente y clara de las propias opiniones, consulta de fuentes y cita de las mismas, selección de información relevante y utilización del registro apropiado y de la terminología literaria necesaria. 3.2. Explica oralmente o por escrito los cambios significativos en la concepción de la literatura y de los géneros literarios, relacionándolos con el conjunto de circunstancias históricas, sociales y culturales y estableciendo relaciones entre la literatura y el resto de las artes. 3.3. Valora oralmente o por escrito una obra literaria, reconociendo la lectura como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo interior y de la sociedad.

Literatura Universal. 1º Bachillerato

1.1. Lee fragmentos significativos o textos completos de distintas obras de la literatura universal, identificando algunos elementos, mitos o arquetipos creados por la literatura y que han llegado a convertirse en puntos de referencia de la cultura universal.

1.2. Interpreta obras o fragmentos representativos de distintas épocas, situándolas en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas y motivos, reconociendo las características del género y del movimiento en el que se inscriben así como los rasgos más destacados del estilo literario.

2.1. Interpreta determinadas obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas y las relaciona con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron, analizando las vinculaciones entre ellas y comparando su forma de expresión.

2.2. Establece relaciones significativas entre la literatura y el resto de las artes, interpretando de manera crítica algunas obras o fragmentos significativos adaptados a otras manifestaciones artísticas, analizando las relaciones, similitudes y diferencias entre los diferentes lenguajes expresivos.

3.1. Comenta textos literarios de diferentes épocas describiendo la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura.

3.2. Reconoce el valor permanente de estos temas y formas de la literatura en otras manifestaciones artísticas de la cultura universal.

4.1. Compara textos literarios de la literatura universal y textos de la literatura española de la misma época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia de determinados temas y formas.

Bloque 2

1.1. Lee y analiza textos literarios universales de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.

2.1. Realiza trabajos críticos sobre una obra leída en su integridad, relacionándola con su contexto histórico, social y literario y, en su caso, con el significado y la relevancia de su autor en la época o en la historia de la literatura y consultando fuentes de información diversas.

3.1. Realiza presentaciones orales o escritas planificadas integrando conocimientos literarios y lectura, con una correcta estructuración del contenido, argumentación coherente y clara de las propias opiniones, consulta de fuentes y cita de las mismas, selección de información relevante y utilización del registro apropiado y de la terminología literaria necesaria.

3.2. Explica oralmente o por escrito los cambios significativos en la concepción de la literatura y de los géneros literarios, relacionándolos con el conjunto de circunstancias históricas, sociales y culturales y estableciendo relaciones entre la literatura y el resto de las artes.

3.3. Valora oralmente o por escrito una obra literaria, reconociendo la lectura como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo interior y de la sociedad.

7.1. Explica, a partir de un texto, el origen y evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural. 8.1. Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés. 8.2. Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua. **Bloque 4.** 1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX. 2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor. 2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas. 3.1 Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX. 3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. 4.1 Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX. 4.2 Obtiene la información de fuentes diversas. 4.3 Argumenta con rigor su propio juicio crítico.

Lengua Castellana y Literatura II. 2º Bachillerato

Criterios de evaluación

Criterios de evaluación

Bloque 1

1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa. 2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciado la información relevante y accesorio y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos. 3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido. 4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.

Estos criterios se concretan en los siguientes estándares evaluables , según que da contemplado en el RD 1105/2014:

- 1.1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales

empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa. 1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa. 2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante. 3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias. 4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes. 4.2. Recopila información así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita. 4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación. 4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal. 4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.

Bloque 2

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos Géneros textuales: Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico. Planificación, realización, revisión y mejora. de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos. 1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización. 2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa. 3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora. 4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.

Estos criterios se concretan en los estándares que siguen:

1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal. 1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias. 1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual. 1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla. 2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita. 2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos. 2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo. 3.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos. 3.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen. 3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía... 4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual. 4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal,...) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos. 4.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto u estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función en el texto.

Bloque 3

Criterios de evaluación:

1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo. 2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos. 3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención

comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen. 4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas. 5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. 6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa. 7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos. 8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él. 9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes.

Los criterios anteriores se concretan en los estándares evaluables que siguen:

1.1. Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado. 1.2. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas. 2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. 2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés. 3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor. 3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual. 4.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada. 5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos. 5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. 6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto. 6.2. Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales,

espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa. 6.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión del emisor y receptor en el texto. 6.4. Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los textos. 6.5. Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita. 6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo. 7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos. 8.1. Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo. 9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital. 9.2. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus variantes.

Bloque 4

1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos. 2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. 3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. 4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal. 5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

Estos criterios quedan concretados en los siguientes estándares evaluables:

Bloque 4

1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas. 2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece. 2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas. 3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. 4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal. 5.1. Lee textos informativos

en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.

7.3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para llevar a cabo el sistema de evaluación del alumnado, se utilizarán instrumentos y métodos variados de observación continua especialmente a través del cuaderno del profesorado: registro personal del alumnado, revisión del cuaderno de clase, lectura individual o en grupo, pruebas específicas o controles, realización de tareas o trabajos, implicación en las actividades propuesta por el Departamento, lectura voluntaria de libros... estableciendo siempre el profesor/a el valor que concederá a estos aspectos que proporcionan la información para evaluar el progreso del alumnado (Ver Anexo V). El criterio seguido por cada profesor/a a la hora de aplicar las normas de evaluación recogidas en esta programación dependerá del tipo de alumnado, del nivel del grupo, de las dificultades encontradas..., pero siempre dentro de los márgenes aquí presentados.

1. Ninguna de las observaciones que integran el proceso de evaluación tendrá carácter exclusivo, ni se evaluará a ningún alumno/a por medio de una observación única. No obstante, todos los alumnos/as deberán tomar parte en aquellas actividades o pruebas a las que el profesorado conceda una valoración más destacada y tengan consideración de actividades o pruebas oficiales de evaluación (de esta consideración se les advertirá previamente). La no realización de estas pruebas (salvo causa plenamente justificada según las normas del Instituto) traerá consigo la calificación de suspenso en el trimestre correspondiente o, en su caso, en la totalidad del área.

2. Cualquier prueba de evaluación podrá considerarse suspensa -y en tal caso le corresponderá la calificación de 0 puntos sobre 10- si existe constancia de que el alumno/a ha copiado, ha permitido que otros copiaran de su trabajo, ha "apuntado" a un compañero/a o ha participado en cualquier actividad o estrategia orientada a mejorar los resultados académicos -suyos o de otros- mediante procedimientos deshonestos. Asimismo, el profesor/a podrá rechazar un examen o ejercicio escrito si su presentación o caligrafía lo hacen ilegible; en este caso quedará a su criterio la repetición de la prueba o su sustitución por una prueba oral.

3. En todas las pruebas objetivas se hará constar junto al enunciado de la pregunta la valoración numérica que corresponde a la respuesta del alumnado. Cuando dicha valoración no figure o no esté clara, el alumnado tendrá el derecho de reclamar al profesor/a, durante el desarrollo de la prueba, la información que considere necesaria; si no hacen efectivo este derecho, se considerará la valoración de las preguntas con arreglo a los sistemas de calificación aplicados en el área con carácter general, o a lo que en cada caso sea de sentido común.

4. Las correcciones que realice el profesorado sobre las tareas, ejercicios y trabajos del alumnado serán conocidas por estos; para ello, el profesor/a mostrará los ejercicios una vez corregidos y/o evaluará en público la actividad de que se trate o utilizará estrategias semejantes.

5. La calificación de cada evaluación trimestral dependerá de las obtenidas en las diversas observaciones y pruebas realizadas, las cuales deberán ser variadas y capaces de ofrecer información relevante sobre el cumplimiento de los objetivos específicos del área y de los cinco objetivos generales que sirven de referente común para todas las áreas de Secundaria. La ponderación que se aplique a estas observaciones estará en función de las normas generales del Departamento, entre ellas las relativas a las faltas de ortografía (como más abajo se detalla).

6. La evaluación de la materia será continua, entendiéndose por esta que el alumnado en cada prueba, actividad o trabajo a lo largo del curso tiene que demostrar que ha alcanzado, al menos, los objetivos mínimos necesarios para la adquisición de las competencias básicas en cada nivel y que será evaluado de forma permanente. Esto implica que no se realizan pruebas específicas de recuperación en cada trimestre. Al final de curso, se hará media de los tres trimestres y habrá una recuperación para los alumnos con resultados negativos.

7. Tanto la valoración del cuaderno de trabajo del alumnado, así como los distintas tareas y trabajos que realice en casa y en clase serán instrumento de calificación.

8. Las pruebas objetivas y trabajos no podrán presentarse escritos a lápiz. Si algún alumno/a los entrega de esta forma, no se corregirán.

7.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN GENERALES

a) Para primer ciclo de la ESO:

| | |
|---|--|
| CRITERIOS EVALUACIÓN (estándares evaluables) que inciden en CSC 10% | CRITERIOS EVALUACIÓN (estándares evaluables) que inciden en SIEP, CD 40% |
| - Participación y colaboración en clase. - Asistencia y puntualidad. - Respeto a las normas de convivencia. | Trabajos de investigación/ creación, fichas, preguntas (orales o escritas) sobre los contenidos o de comprensión lectora, exposiciones orales, lecturas recomendadas por el profesorado y/o lecturas elegidas por el alumnado. |
| CRITERIOS EVALUACIÓN (estándares evaluables) que inciden en CCL 40% | CRITERIOS EVALUACIÓN (estándares evaluables) que inciden en CAA 10% |
| - Exámenes. | -Tareas de casa. -Elaboración de resúmenes, esquemas, toma de |

| | |
|--|---------------|
| | apuntes, etc. |
|--|---------------|

* **La ortografía:** la nota de trabajos y exámenes será global, es decir, la suma de contenido y expresión (aludiendo en este sentido especialmente a la ortografía); sin embargo, el alumnado podrá mejorar dicha calificación (0,1 pto. por falta hasta un máximo de 2 Ptos.: 20%) si corrige las faltas ortográficas a través de la ficha léxico-ortográfica establecida por el Dpto. (Ver Anexo III).

* **Las lecturas voluntarias (así como la participación en actividades organizadas por el Dpto)** se ponderarán positivamente hasta un punto: el alumnado que realice un máximo de tres lecturas por trimestre podrá obtener un punto más sobre el resto de sus compañeros (0,33 por lectura), aunque nunca podrá sobrepasar los 10 puntos en su calificación global.

*No se realizarán controles orales de las lecturas elegidas por el alumnado (o se recogerán trabajos de ellas) en las dos semanas anteriores a la de evaluación del grupo.

Se aplicará un porcentaje de la calificación global obtenida por nuestro alumnado a los criterios de evaluación que permitan (a través de la aplicación de los estándares evaluables correspondientes a los mismos en cada nivel y etapa) la adquisición y / o mejora en las competencias clave con las que conectan de manera directa y que se desprenden de la aplicación de las directrices expuestas en el RD 1105/2014.

El Dpto. de Lengua Cast y Lit. evaluará en su materia las diferentes competencias clave, aunque se centrará en aquellas que considera más acorde a sus objetivos y las ponderará de la manera arriba expuesta.

b) Para segundo ciclo de la ESO:

| | |
|---|--|
| CRITERIOS EVALUACIÓN (estándares evaluables) que inciden en CSC 10% | CRITERIOS EVALUACIÓN (estándares evaluables) que inciden en SIEP, CD 30% |
| - Participación y colaboración en clase. -Asistencia y puntualidad. -Respeto a las normas de convivencia. | Trabajos de investigación/ creación, fichas, preguntas (orales o escritas) sobre los contenidos o de comprensión lectora, exposiciones orales, lecturas recomendadas por el profesorado y/o lecturas elegidas por el alumnado. |
| CRITERIOS EVALUACIÓN (estándares evaluables) que inciden en CCL 50% | CRITERIOS EVALUACIÓN (estándares evaluables) que inciden en CAA 10% |
| -Exámenes. | -Tareas de casa. -Elaboración de resúmenes, esquemas, toma de apuntes, etc. |

* **La ortografía:** la nota de trabajos y exámenes será global, es decir, la suma de

contenido y expresión (aludiendo en este sentido especialmente a la ortografía); sin embargo, el alumnado podrá mejorar dicha calificación (0,1 pto. por falta hasta un máximo de 2 Ptos.: 20%) si corrige las faltas ortográficas a través de la ficha léxico-ortográfica establecida por el Dpto. (Ver Anexo III).

*** Las lecturas voluntarias (así como la participación en actividades organizadas por el Dpto)** se ponderarán positivamente hasta un punto: el alumnado que realice un máximo de tres lecturas por trimestre podrá obtener un punto más sobre el resto de sus compañeros (0,33 por lectura), aunque nunca podrá sobrepasar los 10 puntos en su calificación global.

*No se realizarán controles orales de las lecturas elegidas por el alumnado (o se recogerán trabajos de ellas) en las dos semanas anteriores a la de evaluación del grupo.

Se aplicará un porcentaje de la calificación global obtenida por nuestro alumnado a los *criterios de evaluación* que permitan (a través de la aplicación de los *estándares evaluables* correspondientes a los mismos en cada nivel y etapa) la adquisición y / o mejora en las *competencias clave* con las que conectan de manera directa y que se desprenden de la aplicación de las directrices expuestas en el RD 1105/2014.

El Dpto. de Lengua Cast y Lit. durante el presente curso escolar evaluará en su materia las diferentes competencias clave, aunque se centrará en aquellas que considera más acorde a sus objetivos y las ponderará de la manera arriba expuesta.

c) Para Bachillerato

• **CRITERIOS EVALUACIÓN (estándares evaluables) que inciden en CCL**
Pruebas escritas: 60% (se incluyen las lecturas obligatorias)

• **CRITERIOS EVALUACIÓN (estándares evaluables) que inciden en CAA**
Tareas de casa/clase en el cuaderno: 10% // 15% en 1º y 2º Bto (Observación y preguntas orales sobre ellas)

• **CRITERIOS EVALUACIÓN (estándares evaluables) que inciden en SIEP, CD**
Producción del alumnado: comentarios de textos, trabajos de investigación ... 20% (Trabajos)

• **CRITERIOS EVALUACIÓN (estándares evaluables) que inciden en CSC**
Actitud, puntualidad, asistencia, participación. 10%// 5% en 1º ó 2ºBto (Observación)

*** Las lecturas voluntarias (así como la participación en actividades organizadas por el Dpto)** se ponderarán positivamente hasta un punto: el alumnado que realice un máximo de tres lecturas por trimestre podrá obtener un punto más sobre el resto de sus compañeros (0,33 por lectura), aunque nunca podrá sobrepasar los 10 puntos en su calificación global.

* No se realizarán controles de las lecturas voluntarias (o recogerán trabajos) en las dos semanas anteriores a las de la evaluación del grupo.

Se aplicará un porcentaje de la calificación global obtenida por nuestro alumnado

a los criterios de evaluación que permitan (a través de la aplicación de los estándares evaluables correspondientes a los mismos en cada nivel y etapa) la adquisición y / o mejora en las competencias clave con las que conectan de manera directa y que se desprenden de la aplicación de las directrices expuestas en el RD 1105/2014.

*En lo referido a las **faltas de asistencia** en Bachillerato y la consiguiente pérdida del derecho a evaluación continua, este departamento remite al Proyecto Educativo del IES GERENA (el 20% de faltas de asistencia).

* La evaluación es continua y no se elimina ningún contenido.

***En la valoración de la expresión**, el Dpto se ciñe a las directrices proporcionadas para selectividad:

Se tendrá en cuenta lo siguiente: • La corrección formal y gramatical (ortografía, signos de puntuación, etc.)// •La precisión y claridad en la expresión.// •El orden y coherencia de la exposición (estructura de la exposición, argumentación, adecuación a las cuestiones o temas propuestos, etc.)// •La adecuación del discurso a la situación comunicativa y la riqueza de estilo (variedad léxica, sintáctica y uso pertinente de recursos expresivos).

Se podrá aplicar una penalización de hasta dos puntos cuando la presentación y expresión resulten incorrectas.

8. FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

M^a José Espejo Tristán

Delia García González

Antonio Barrera Valderas

M^a Ángeles Navarro Alcaraz

Rosario Nogales Acuña. (JD)

Víctor Peña Dacosta

Cristina Alcaide Jiménez

ANEXO I

| LECTURAS VOLUNTARIAS propuestas desde el Dpto. de LENGUA CAST. Y LIT del IES GERENA. 2016-17 | |
|---|---|
| 1º ESO | 2º ESO |
| 1. <i>Oliver Twist</i> , Charles Dickens, VV | 1. <i>El crimen de la hipotenusa</i> , E. Teixidor, |

| | |
|--|--|
| <ol style="list-style-type: none"> 2. <i>La voz de los sueños y otros cuentos</i>, H. Lupton, VV 3. <i>El rey de los mendigos y otros...</i>, P. Schram, VV 4. <i>El devorador de hombres</i>, H. Quiroga, VV 5. <i>Marco Polo</i>, Yue Hain-Jun 6. <i>El ojo de cristal...</i>, C. Woolrich, VV 7. <i>El caso de la profesora desaparecida</i>, J. Fiedrich, Edebé 8. <i>El libro de los relatos perdidos de Mambert</i>, R. Jung, VV 9. <i>La caja de música</i>, A. Zurro, Anaya 10. <i>El hombre de hierro</i>, T. Hughes, VV 11. <i>La voz de los sueños</i>, H. Lupton, VV 12. <i>El misterio de los bailarines</i>, A. Conan Doyle, VV | <p>Planeta</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. <i>Miguel Strogoff</i>, Julio Verne, VV 3. <i>Rosa Park</i>, Paola Capriolo, VV 4. <i>Matilda</i>, Roald Dahl, Alfaguara 5. <i>Los hijos del trueno</i>, F. Lalana, Alfaguara 6. <i>Palabra de Nadie</i>, A. Gómez Cerdá, Alfaguara 7. <i>El último tren a Zurich</i>, C. Vidal, Alfaguara 8. <i>El jardín secreto</i>, F. Hodgson, VV 9. <i>Momo</i>, Michael Ende, Alfaguara 10. <i>Bruno y la casa de los espejos</i>, Ricardo Gómez, Alfaguara 11. <i>Moby Dick</i>, H. Melville, VV 12. <i>El fantasma de Canterville...</i>, O. Wilde, VV |
| 3º ESO | 4º ESO |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Campos de fresas</i>, Jordi Sierra y Fabra, SM 2. <i>El último trabajo del Sr. Luna</i>, César Mallorquí, Edebé 3. <i>La luna.com</i>, Care Santos. Ed. Edebé 4. <i>Rebeldes</i>, Susan E. Hilton, Alfaguara 5. <i>La sonrisa perdida de Paolo Malatesta</i>, Ana Alcolea, Oxford 6. <i>El caso del artista cruel</i>, Elía Barceló, Edebé 7. <i>Asesinato de un hincha</i>, Enrique Sánchez, Edebé 8. <i>El maestro Oscuro</i>, César Mallorquí, Edebé 9. <i>D. Quijote</i> (Adapt .de A. Sánchez), VV 10. <i>El alcalde de Zalamea</i>, Calderón de la Barca, Anaya | <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Huida al sur</i>, J. Madrid, Edebé 2. <i>Cordeluna</i>, Elía Barceló 3. <i>Eskoria</i>, Alfredo Gómez Cerdá 4. <i>Maldita adolescente</i>, María Menéndez-Ponte 5. <i>Ivanhoe</i>, Walter Scott, VV 6. <i>El vendedor de dulces</i>, N.K. Narayan, Bambú 7. <i>Miriam es anoréxica</i>, Marliese Arold, Edebé 8. <i>El escribiente de lápidas</i>, Olga Xirinacs, Edebé 9. <i>Capitán Nadie</i>, J. Mª Carrasco, Edebé 10. <i>La tripulación del Pánico</i>, P. J Hernández, Edebé 11. <i>El gol imposible</i>, Enrique Sánchez, Edebé 12. <i>Una casa con encanto</i>, Cristina Macia, Edebé |
| 1º BTO | 2º BTO |

| | |
|---|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>El camino</i>, M. Delibes 2. <i>La tía Tula</i>, M. Unamuno 3. <i>El misterio de la cripta embrujada</i>, E. Mendoza. 4. <i>El coronel no tiene quien le escriba</i>, G. García Márquez 5. <i>Como agua para chocolate</i>, Laura Esquivel 6. <i>Cien años de Soledad</i>, G. García Márquez. 7. <i>Bajarse al moro</i>, J. L Alonso de Santos 8. <i>Maribel y la extraña familia</i>, M. Mihura 9. <i>La tesis de Nancy</i>, Ramón J, Sender 10. <i>Réquiem por un campesino español</i>, Ramón J. Sender 11. <i>La venganza de D. Mendo</i>, Pedro Muñoz Seca 12. <i>La dama duende</i>, Calderón de la Barca 13. <i>D. Álvaro o la fuerza del sino</i>, El duque de Rivas 14. <i>Marianela</i>, Pérez Galdós 15. <i>El conde Lucanor</i>, Anaya. Clásicos a medida. 16. <i>La barraca</i>, Blasco Ibáñez. VV. 17. <i>El perro del hortelano</i>, Lope de Vega. Cátedra | <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Los santos inocentes</i>, M. Delibes 2. <i>Papel mojado</i>, Juan José Millás, 3. <i>El Jarama</i>, Rafael Sánchez Ferlosio 4. <i>La colmena</i>, Camilo J. Cela 5. <i>Plenilunio</i>, Antonio Muñoz Molina 6. <i>Primer amor</i>, Espido Freire 7. <i>Tres sombreros de copas</i>, M. Mihura 8. <i>¡Ay, Carmela!</i>, José Sanchís Sinisterra 9. <i>Eloísa está debajo de un almendro</i>, Jardiel Poncela 10. <i>Pic-Nic+El triciclo+El laberinto</i>, Fernando Arrabal 11. <i>Relato de un naufrago</i>, G^a Márquez 12. <i>Las bicicletas son para el verano</i>, Fdo. Fernán Gómez 13. <i>La autopista del sur y otras historias</i>, J. Cortázar. 14. <i>S. Manuel Bueno, mártir</i>, M. Unamuno |
|---|---|

LECTURAS PARA VER EN CLASE

FOMENTO DE LECTURA 1º ESO.

1. *A Través Del Cristal Empañado*, ALFREDO GÓMEZ-CERDÁ. Edebé.
2. *Estampas de Platero y yo*, V.V. Colecc. Cucaña.
3. *La niña que riega las albahacas*, Ed. de la Torre
4. Selección de poemas: *La rosa de los vientos*. VV.
5. *Un lugar parecido al paraíso*, Antonio Rguez. Almodóvar.

LECTURAS EN LA ESO Y BACHILLERATO POR TRIMESTRE.

| 1º ESO | 2º ESO |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • <i>El Lazarillo de Tormes</i>, anónimo. Clásicos adaptados, VV • <i>Kim</i>, Rudyard Kipling, VV. • <i>Fábulas de Esopo</i>, Colecc. Cucaña. V.V. | <ul style="list-style-type: none"> • <i>El príncipe de la niebla</i>, Carlos Ruiz Zafón. Planeta. Booket • <i>Mitos griegos</i>, María Angelidou. VV • <i>Romeo y Julieta</i>, W Shakespeare, V.V. |
| 3º ESO y 3ºPMAR | 4º ESO |
| <ul style="list-style-type: none"> • <i>La Celestina/ La leyenda del Cid</i> • <i>Nunca seré tu héroe</i>, María Menéndez-Ponte. SM • <i>La bicicletas son para el verano</i>, Fernando Fernán Gómez <p align="center">..... PMAR.....</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>La conquista del Polo Sur</i>, Scott y Amundsen. V. V • <i>Romeo y Julieta</i>, W. Shakesperare. Anaya • <i>Nunca seré tu héroe</i>, María Menéndez-Ponte. SM | <ul style="list-style-type: none"> • Selección de <i>Rimas y Leyendas</i>, G.A Bécquer. • <i>La familia de Pascual Duarte</i>, Camilo José Cela. • <i>Historia de una escalera</i>, A. Buero Vallejo. VV |
| 1º BTO | 2º BTO |
| <ul style="list-style-type: none"> • <i>El Cid</i>, Vicens Vives • Selección de <i>Novelas ejemplares</i> de Miguel de Cervantes o de 8 Cap. de <i>El Quijote</i>. • La indiscreta enamorada, Lope de Vega/ comedia lopesca alternativa | <ul style="list-style-type: none"> • <i>El árbol de la ciencia</i>, Pío Baroja // <i>Luces de Bohemia</i>, Valle-Inclán. • <i>Los girasoles ciegos</i>, Alberto Méndez • <i>Crónica de una muerte anunciada</i>, Gabriel García Márquez . |

Anexo II

FICHA BIBLIOGRÁFICA

NOMBRE Y APELLIDOS

GRUPO.....

FECHA.....

CORRECCIÓN.....

TÍTULO DE LA OBRA:

AUTOR/A:

AÑO DE EDICIÓN:

EDITORIAL:

GÉNERO LITERARIO Y SUBGÉNERO:

TEMA PRINCIPAL DE LA OBRA:

ARGUMENTO:

LUGAR EN EL QUE SUCEDE LA ACCIÓN:

TIEMPO EN EL QUE SUCEDE LA ACCIÓN:

DESCRIPCIÓN DE LOS PERSONAJES PRINCIPALES.

OPINIÓN PERSONAL: ¿Qué te ha gustado de la obra?, ¿por qué?, ¿a quién se la recomendarías?, ¿con qué personaje te sientes más identificado

ACERCAMIENTO AL AUTOR/A:

Anexo III

FICHA LÉXICO-ORTOGRÁFICA

CORRECCIÓN DE PALABRAS. FICHERO LÉXICO-ORTOGRÁFICO

PALABRA: (la copiamos cinco veces)

DEFINICIÓN:

CATEGORÍA GRAMATICAL:

FAMILIA DE PALABRAS (si la tiene, tres como mínimo):

FRASES/ORACIONES (tres como mínimo):

¿Por qué creo que he cometido dicho error? (no es obligatorio)

*** A través de esta ficha el alumnado con faltas ortográficas podrá mejorar (además de su ortografía) su calificación global en exámenes y trabajos sumando hasta dos puntos a esa nota (0,1 Pto. para el primer ciclo de ESO por falta // 0,2 Ptos. para 2º ciclo de ESO) si corrige sus errores a través de ella y la entrega a su profesor/a en el plazo de una semana desde la recepción del control/trabajo.**

Anexo IV

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS. DPTO LEN CAST Y LIT. 2016-17.

Las actividades extraescolares propuestas por el Dpto. para este curso escolar son las siguientes:

| Actividad | Alumnado | Fecha real/aproximada | Profesorado |
|---|------------------|--|---|
| Se solicitará al Ministerio de Educación una ruta literaria * Es complicado que sea concedida | 4º ESO | La fecha la determinarí el Ministerio de Educación | Antonio Barrera y profesorado Departamento LCYLIT acompañante |
| Se solicitará a Consejería de Educación una ruta literaria * Es complicado que sea concedida | 4º ESO | La fecha la determinarí la Consejería de Educación | Delia García González y profesorado de LCYLIT de 4º ESO |
| Glorietas literarias. Autores del siglo XIX Y XX. Parque de Maria Luisa. (Encarte producciones) | 4º ESO y 2º Bto. | Marzo- Abril | Prof. LCL |
| Ruta literaria Sevilla en los siglos XVI-XVII (Encarte producciones) | 3º ESO | 1ª quincena de diciembre | Prof. de Len 1º y 3º ESO |

| | | | |
|--|-----------------|--|--|
| | | | |
| El Barroco en Olivares | 3º ESO | 3ª Ev.: Finales de Mayo | Prof. de Len 3º ESO |
| Teatro. “ Obra por determinar ”. Teatro Gutiérrez Alba de Alcalá de Guadaira o espectáculo “ La magia de la palabra de Ricardo Frazer en Centro Cívico de Gerena | 3º ESO | 2ª Ev.: Febrero/ Marzo | Prof LCL 3º ESO |
| Teatro: “La discreta enamorada”. Teatro Politécnico. Sevilla | 1º Bto | 2ª Ev.: 17/18 enero | Prof. Len de 1º Bto. |
| Corrales de comedia antiguos. El teatro de los Siglos de Oro. | 1º Bto. | Marzo-Abril | Prof. 1º Bto. |
| Ruta Literaria por Sevilla de Cervantes | 1º ESO y 2º ESO | 2ª Ev.: Finales de Febr. Coincidiendo con la Feria del Libro de Sevilla | Prof. de LCL |
| Mitos y leyendas. Alameda de Hércules. (Encarte producciones) | 1º y 2º ESO | 1ª quincena de diciembre | Prof. LCL |
| Teatro en Centro cívico : “Quijote R2D2 y el caballero de la triste figura “ de Ricardo Frazer. Gerena | 1º y 2º ESO | Febrero | Profesores que les impartan clase a esas horas |
| Visita a la Casa-Museo de Juan Ramón y Zenobia, Moguer, Huelva | 1º ESO | 3º trimestre | Prof. LCL |
| Teatro: “ Obra por determinar”. Teatro Álvarez Quintero. Sevilla. <u>Horario Tarde-Noche</u> | 2º Bto | 2ª Ev.: Febrero-Marzo | Prof. Len de 2º Bto. |

Las actividades complementarias propuestas para este curso son las siguientes:

| Actividad | Alumnado | Fecha aproximada | Profesorado |
|---|----------------|--|--|
| Participación en el Programa “El placer de leer” auspiciado por la Diputación de Sevilla en colaboración con el Ayuntamiento de Gerena y nuestro centro. | ESO | 1º, 2º y 3º trimestre : un recreo a la semana y una tarde al mes | El Dpto. LCL, especialmente Rosario Nogales y ADJ del Ayuntamiento |
| Preparación de lecturas y posterior puesta en escena de obras dirigidas al alumnado de Primaria del C.P. Fernando Feliú de Gerena con el fin de intercambiar experiencias educativas, al tiempo que estrechar las vías de comunicación y coordinación con el colegio de Primaria. | 1ºESO | En torno al 23 de abril | Rosario Nogales |
| Lectura de una obra/s elegida por el Dpto LECTURA SILENCIOSA | Todo el centro | En torno al 23 de abril | Todo el CENTRO |

No obstante, a lo largo del curso escolar el Dpto. De LCL es posible que proponga alguna otra actividad no recogida en este documento y que depende de la oferta de espectáculos que nos llegan y que creemos atractivas para nuestros alumnados. En estos casos, se llevará a cabo el procedimiento requerido por el Proyecto Educativo de Centro.

Anexo V

Relación entre Criterios, instrumentos y procedimientos y CC CLAVE en ESO

El Dpto. de Lengua Cast y Lit. evaluará en su materia a través de la aplicación de los criterios de evaluación y estándares aplicables en cada nivel y etapa. Estos conectan directamente con las diferentes **competencias clave**, aunque se centrará en aquellas que considera más acorde a sus objetivos y las ponderará de la siguiente forma:

CRITERIOS

^

CCL **60%** // CD **5%**//

CRITERIOS

^

CSC **10%**

CRITERIOS

^

CCA **15%**//

CRITERIOS

^

CRITERIOS

^

CAA **10%**

| | | | | |
|---|---|--|---|--|
| <p>Pruebas escritas</p> <p>(1er ciclo//2º ciclo)</p> <p>40%//50%</p> <p>Temas/fecha</p> | <p>Producción del alumnado: tarea casa/clase en el cuaderno</p> <p>(Ambos ciclos)</p> <p>10%</p> <p>Observación de tareas en el cuaderno</p> | <p>Actitud: puntualidad, asistencia, participación</p> <p>(Ambos ciclos)</p> <p>10%</p> <p>Observ. comportamiento alumnado durante explicaciones, exp. orales, correcc. Act. y lecturas</p> | <p>Lectura libros, preguntas orales/escritas de Cont</p> <p>(1er ciclo//2º ciclo)</p> <p>20%//15%</p> <p>Pruebas</p> | <p>Trabajos de creación propia o de investigación/Exposición</p> <p>(1er ciclo//2º ciclo)</p> <p>20%//15%</p> <p>Trabajos</p> |
| <p>CCL, CAA</p> | <p>CCL, CAA</p> | <p>CSC, CEC, CCL</p> | <p>CCL, CSC</p> | <p>SIEP, CD, CAA</p> |

Anexo VI



IES GERENA, Dpto. de Lengua Castellana y Literatura Junio de 2016

Informe individualizado de LCYLIT 2º ESO

Normativa de referencia:

1. Orden de 14 de julio de 2014 por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
2. Orden de 14 de julio de 2014, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

NOMBRE: CURSO 2º ESO

| OBJETIVOS DEL CURSO | No alcanzado |
|--|--------------|
| 1. Expresarse con corrección (oralmente y por escrito), teniendo en cuenta las normas ortográficas, las distintas situaciones y la intención comunicativa. | |
| 2. Distinguir entre comunicación verbal y no verbal. | |
| 3. Reconocer los elementos de un acto comunicativo. | |
| 4. Conocer el concepto de <i>bilingüismo</i> e identificar las comunidades bilingües de España, así como las lenguas que se hablan en ellas. | |
| 5. Comprender el concepto de dialecto. | |
| 6. Reconocer los principales rasgos fonéticos del andaluz. | |
| 7. Saber manejar un diccionario general. | |
| 8. Identificar los lexemas y morfemas de diferentes palabras. | |
| 9. Clasificar las palabras según el tipo de monemas que las forman. | |
| 10. Comprender los conceptos <i>sonido</i> , <i>letra</i> y <i>sílaba</i> y aplicar este último a la división silábica de palabras. | |
| 11. Reconocer las distintas categorías gramaticales. | |
| 12. Conocer e identificar los diferentes tipos de sintagma. | |
| 13. Entender el concepto de oración, los elementos que la componen y sus clases. | |
| 14. Identificar distintos tipos de complementos verbales: atributo, directo, indirecto y circunstancial, complemento predicativo, complemento agente y | |

| | | |
|--|--|--|
| | | |
|--|--|--|

Actividades propuestas (recomendadas, no obligatorias y por tanto no hay que entregar en Sept):

- Realizar resúmenes de los contenidos señalados y estudiarlos.
- Realizar y revisar las actividades hechas durante el curso.
- La prueba será teórico-práctica y parecida al examen global que hicimos en junio.
- Para comprobar **la fecha y aula** en que se realizará este debéis estar atentos al **tablón de anuncios** del centro, pues se dará a conocer a través del mismo.

Nota: *El alumnado que en septiembre no supere los contenidos suspensos, tendrá la asignatura en su totalidad pendiente para el siguiente curso escolar.*

Feliz verano.

Rosario Nogales/ Delia García/ M^a José Espejo.

Anexo VII

(Este informe es el modelo que entregó el Dpto el curso pasado al alumnado de 3^o con Pend. de 2^o y que será revisado en la 3^a Ev.)



**IES GERENA, Departamento de Lengua Castellana y Literatura
Septiembre 2016**

**INFORME DE LCYLIT CON EVALUACIÓN NEGATIVA de 2º ESO para el curso
2016-17**

Normativa de referencia:

1. Orden de 14 de julio de 2016 por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
2. Orden de 14 de julio de 2016, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

NOMBRE: CURSO:
..... ESO:

| | |
|----------------------------|-----------|
| OBJETIVOS DEL CURSO | No |
|----------------------------|-----------|

| | alcanzado |
|--|-----------|
| 1. Expresarse con corrección (oralmente y por escrito), teniendo en cuenta las normas ortográficas, las distintas situaciones y la intención comunicativa. | |
| 2. Distinguir entre comunicación verbal y no verbal. | |
| 3. Reconocer los elementos de un acto comunicativo. | |
| 4. Conocer el concepto de <i>bilingüismo</i> e identificar las comunidades bilingües de España, así como las lenguas que se hablan en ellas. | |
| 5. Comprender el concepto de dialecto. | |
| 6. Reconocer los principales rasgos fonéticos del andaluz. | |
| 7. Saber manejar un diccionario general. | |
| 8. Identificar los lexemas y morfemas de diferentes palabras. | |
| 9. Clasificar las palabras según el tipo de monemas que las forman. | |
| 10. Comprender los conceptos <i>sonido</i> , <i>letra</i> y <i>sílaba</i> y aplicar este último a la división silábica de palabras. | |
| 11. Reconocer las distintas categorías gramaticales. | |
| 12. Conocer e identificar los diferentes tipos de sintagma. | |
| 13. Entender el concepto de oración, los elementos que la componen y sus clases. | |
| 14. Identificar distintos tipos de complementos verbales: atributo, directo, indirecto y circunstancial, complemento predicativo, complemento agente y complemento de régimen. | |
| 15. Diferenciar y clasificar textos pertenecientes a los tres géneros literarios. | |
| 16. Conocer algunas nociones de métrica y los recursos literarios. | |
| 17. Conocer y utilizar reglas de ortografía, acentuación y puntuación. | |
| 18. Redactar diferentes tipos de textos: cuentos, noticias, entrevistas, reclamaciones, solicitudes..., con coherencia, cohesión y adecuación. | |

CONTENIDOS NO SUPERADOS:

Todos

| | |
|---|--|
| Los tipos de textos: la narración, la descripción y el diálogo. La literatura oral y escrita. Las variedades estilísticas y sociales. | |
| La literatura oral y escrita. La lírica culta y tradicional | |
| Léxico: sinonimia, antonimia, polisemia, homonimia y paronimia. El campo semántico. Los hiperónimos. Los tecnicismos. | |
| El lenguaje poético. Figuras literarias: metáfora, personificación, comparación, hipérbato, hipérbaton... | |
| Los medios de comunicación social. Los géneros periodísticos: la noticia y la crónica. | |
| Clases de palabras: sustantivos, adjetivos, verbos, adverbios, pronombres, preposiciones y conjunciones. | |
| Los sintagmas. La oración y sus constituyentes. Estructura y clases. | |
| Los complementos del verbo: atributo, complemento predicativo, CD, CI, CC, complemento agente y complemento de régimen. | |
| Los géneros literarios: narrativo, lírico y teatral. Principales subgéneros. | |

| | |
|---|--|
| La métrica. Procedimientos rítmicos. | |
| La ortografía, vocabulario y expresión escrita correspondiente al curso. | |
| Clases de oraciones según su estructura sintáctica y según la actitud del hablante. | |

Mecanismo para la recuperación de la materia pendiente:

1. Realización de unas actividades (disponibles en la conserjería del centro a partir del 1 de octubre) que deberán ser realizadas según las instrucciones que figuran en ellas y entregadas a su profesor/a de LCYLIT del curso 2015/16 antes de la fecha que éste/a le indique.

La realización de dicho cuadernillo de tareas tendrá un valor del 60% de la calificación global (mínimo exigible: 30%). **La entrega de este cuadernillo es obligatoria; sin él, aunque el examen tenga el 40% de nota máxima, no se aprobará la materia pendiente.**

2. Realización de una prueba escrita sobre las actividades mencionadas que tendrá lugar en **febrero**.

- La fecha exacta: día, hora y aula se publicarán en el tablón de Pendientes durante el mes de octubre así como será comunicada por su profesor/a de LCYLIT del curso 2016/17.

- Esta prueba tendrá un valor del 40% (mínimo exigible: 20%).

*Si el alumno/a no lograra superar la pendiente en el mes de febrero, tendrá una nueva oportunidad para hacerlo en **abril** (la fecha exacta: día, hora y aula se publicarán en el tablón de Pendientes durante el mes de noviembre).

La no superación de la Asignatura pendiente en esta fecha supondrá una tercera convocatoria extraordinaria en **Septiembre** que será realizada en la fecha que el centro determine para ello y de la forma que su profesor/a de Lengua le comunique en el **informe individualizado** del alumnado que el Dpto. de Lengua Cast. y Lit. le hará llegar.

NOTA: El Departamento de Lengua está a disposición de las familias y alumnado para cualquier duda o aclaración.

En Gerena a 17 de octubre de
2016

Depto. de Lengua Cast. y Lit